ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

PORTE PAGO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número día . . 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Viérnes 2 de Agosto de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11.039

Almanaque

Hoy viernes 2—Nuestra Señora de los Ángeles y San Alfonso.—*Indulgencia plenaria de la Porciúncula.*
Van 214 días transcurridos faltando 151 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. y 51 m. y se pone á las 5 y [illegible] m.
Luna llena (3er. día).

EL SIGLO

El faro de la isla de Lobos

[illegible]

Notas de Fénix

[illegible]

Fénix.

Noticias generales

El parque de la playa Ramírez

[illegible]

Fiscalía de Gobierno

[illegible]

Mejoras de vialidad

[illegible]

Nuevas estaciones

[illegible]

Puerto de Montevideo

[illegible]

Aguas Corrientes

[illegible]

Departamento de Ingenieros

[illegible]

Oficial 1.º de San José

[illegible]

Junta Electoral

[illegible]

Asociación Jurídica

[illegible]

El señor Lauro V. Rodríguez

[illegible]

El duelo Borro-Bahamonde

[illegible]

De las pizarras de la Bolsa

[illegible]

Correos y Telégrafos

[illegible]

Igual contestacion ha dado el agente señor Vidal en cuanto á los vapores Columbia y otros.

—Por órden de la Direccion el estafetero señor Barens pasó á servir la línea de La Sierra y el señor Mendoza la del Paso de los Toros.

—Desde ayer hacen dos servicios los carteros á caballo en la planta sub-urbana de la ciudad.

—La Direccion tiene el propósito de establecer una oficina telegráfica en la Sucursal Terrestre de la calle Uruguay y Andes, en la que se realizan despachos para Buenos Aires y el interior de la República.

—De acuerdo con la propuesta de la Direccion el Superior Gobierno ha hecho los siguientes nombramientos:

El escribiente de la 4.ª Division don Juan R. Victorica para auxiliar de la oficina de franqueos en sustitucion de don Aníbal Lagomarsino que renunció.

Para sustituir al señor Victorica al conductor de encomiendas don José C. Colomer, para reemplazar á éste al buzonista don José M. Castro y para el último puesto al portero de la Sucursal Terrestre don Agustin Diaz.

Como se vé, la Direccion se concretó á proponer ascensos en el personal de empleados.

Por órden de la Direccion, todo empleado que en adelante se proponga para puestos en que haya que manejar fondos, deberá presentar una garantía á satisfaccion de la misma.

—Desde ayer el cierre de las valijas de correspondencia destinada á Buenos Aires se hace á las 5 p. m. en vez de las 4 y 15, hora en que se ha venido haciendo esa operacion hasta el presente.

En la estacion de verano se cerrarán mas tarde, con lo que mucho ganará el comercio y no poco los particulares.

DE JULES LEMAITRE

LOS REYES

LOS REYES EN EL TEATRO Y EN LA VIDA—EL ABURRIMIENTO DE LOS SOBERANOS—LOS QUE ABDICAN—EJEMPLO QUE DA UNA BUENA REPÚBLICA

París, 20 de Junio de 1901.

La Comedia Francesa ha puesto en estudio una obra en verso de M. Gaston Schefer, titulada el «Rey». La representacion se dará en breve. El tema, que yo he abordado anteriormente, me parece lleno de interés para la escena.

Parece melancólico á primera vista, y que podría proporcionar á un discípulo de Voltaire la ocasion de hacer un apéndice á un capítulo del delicioso cuento de «Cándido». Y eso, mas ó menos, en estos términos:

«Despues de haber escuchado á los seis reyes que habian venido á pasar el carnaval en Venecia, Cándido observó un séptimo personaje que cenaba en una mesa cercana y que llevaba una larga barba que le caía sobre su pecho.

«Cándido se acercó á él con cortesía y le dijo:

—«Sírvase excusarme, si mi pregunta es indiscreta. Pero ¿sería usted por casualidad, como esos seis señores, un rey desterrado de sus Estados?

—«No soy rey, pero sí emperador, respondió el anciano.

—«No me sorprende eso, despues de todo lo que he visto hoy, dijo Cándido. Pero, lo que me sorprende, es que hayais sabido conservar en tal adversidad, ese aire de satisfaccion que aparece en vuestro rostro.

—«Poco caso hacia yo del trono, replicó el respetable extranjero; y, por otra parte, mis súbditos me han desposeido con las mayores consideraciones.

«Debo confesar, por otra parte, que residia poco en mi imperio.

«Me gustaba más hacer largas residencias en París, en esta capital de las ciencias y de las artes, donde la vida se ocupa tan dulce y noblemente y donde tengo amigos excelentes.

«Siempre he sido muy bien recibido allí, y tengo una satisfaccion en comunicaros (perdonadme esta inocente vanidad) que soy miembro de una de las corporaciones sabias, establecidas antes por el rey Luis XIV.

«Cuando regresé á mis Estados, trabajé lo mejor posible por la dicha de mis súbditos y traté de hacerles aprovechar lo que yo habia aprendido en mis viajes. Pero, empleaba sin duda demasiado celo, y ahora veo bien que me hacia importuno á mis ministros y á mi pueblo, ocupándome demasiado minuciosamente en los asuntos públicos, despues de haberlos descuidado por mucho tiempo. Nacido sensible, abolí en mi pueblo la esclavitud, que es una de las vergüenzas del género humano. Pero, por haber realizado bruscamente ese gran acto de justicia, puse en apuros á muchos propietarios, y la mayor parte de los esclavos libertados no supieron qué hacer de su libertad inopinada. La virtud que practicara se volvia contra mí.

«Me esforcé tanto en portarme como ciudadano, que hacia aparecer como inútil la institucion monárquica.

«Por último, tenia una hija y un yerno. Mi yerno, que tenia tanto cálculo para los negocios, buscaba las ocasiones para aplicarlo. Tenia más bien la cualidad de un hábil comerciante, que las virtudes de un heredero de la corona.

«Mi hija, á quien yo queria tiernamente, tenia la falta de dedicarse á una devocion extremada, y eso era como para agradar á un pueblo jóven y generoso, que comienza á libertarse de la supersticion y en que las luces de la filosofía se esparcen de [illegible].

«Pertenezco, por lo demás, á una familia que hace mucho tiempo manifiesta maravilloso talento para perder los tronos y una singular ineptitud para reconquistarlos.

«Por eso, el afecto de mi pueblo, si no su aprecio y respeto, se apartó lentamente de mí y de los míos.

«La revolucion era inevitable. Solo se necesitaba un pretexto: una sedicion del ejército contra un ministro impopular decidió de todo.

«Debo decir que la insurreccion fué muy correcta. Reconocióse que todo aquello no era culpa mía, que yo mismo comprendia sus razones y que no les guardaba rencor. No ha habido nunca revolucion más pacífica ni más cortés por una y otra parte.

«Esos señores me embarcaron, con mucha cortesía, en un buque muy confortable. Todo pasó con gran cordialidad. Quisieron dejarme una lista civil de dos millones. Cuando nos separábamos todos llorábamos, y si yo hubiera querido aprovecharme del enternecimiento general, quizás estaria aún en mi imperio. Pero mi posicion hubiera sido precaria. Las condiciones de un simple particular, convienen mas á mis gustos.

«Además, me agradan los viajes. Saldré de Venecia mañana por la mañana y estaré en París, dentro de ocho dias. A haber necesitado con ellos, hubiera encontrado uno muy agradable en un insigne favor que el gobierno de Francia me concedió. El dia mismo en que yo perdí la corona, su más elevado representante me ofreció las palmas de la Instruccion pública. Eso me dió gran placer. El prudente se contenta con poco.»

«Tal fué el relato del buen anciano.

«Cuando hablaba de los dos millones de su lista civil, los otros seis reyes destronados se acercaron á él con aire de deferencia.»

De este modo, aquel imperio inauguraba brillantemente, y del modo mas picante, una nueva especie de revoluciones: las en que los pueblos serán corteses y los monarcas resignados. Una revolucion no será ya mas que una lucha de cortesía entre el vencedor y el vencido. Los saludos de sombrero reemplazarán los tiros de fusil.

Resignados, parece que lo estarán la mitad de los soberanos de Europa, en caso de llegar á renunciar y con la mayor facilidad del mundo. Hay, entre muchos de ellos, un desencanto, una disminucion notable del placer de reinar. Muchos afectan ya vivir como particulares. Cualquiera diria que les molesta vivir apartados, que tienen un deseo no confesado de volver á la vida normal, que la soledad de su majestad les pesa y que sienten mas aburrimiento que orgullo.

¿Creen ustedes que el príncipe de Gales haya estado muy impaciente por ser lo que es hoy: rey de Inglaterra y emperador de las Indias? Hacia unos cincuenta años, cuando sucedió á su augusta madre, que este príncipe filósofo puede decirse formaba parte de todo París.

No hace mucho que dos archiduques de Rusia almorzaban; no lejos de París, en casa de un buen israelita, un correligionario de esos á quienes desprecian los mismos moujiks y á quienes aun pasan alguna vez á cuchillo.

¿No es un gran síntoma ver frecuentar el almanaque de Gotha con familiaridad en casa del almanaque del Gólgota?

No solo la mayor parte de los príncipes viven como nosotros (y si conservan á su alrededor algun resto de ceremonial es por necesidad ó por deber, y las pompas misteriosas de la corte de Luis XIV les serian á todos insoportables), pero sienten como nosotros y tienen todas nuestras enfermedades morales. Existe una reina encantadora, extraordinariamente instruida, de una inteligencia superior y de una imaginacion poderosa, que, pudiendo ejercer el oficio de reina, prefiere el de literata, busca la aprobacion de sus «colegas» burgueses y acepta con alegría y sencillez, si no las solicita ella misma, las recompensas de la Academia Francesa.

Existe, muy cerca de nosotros, un rey taciturno, á quien sus súbditos no ven nunca, que no piensa sino en hacer economías para organizar viajes de exploracion y que no aspira más que á la fama de buen geógrafo.

«Y, sin embargo, el fastidio, la inquietud y las pasiones que nacen de ese malestar del alma, invaden las casas reales. Las discusiones intestinas de la casa más poderosa del mundo, las discordias trágicas de un padre y de un hijo mezcladas al más espantoso drama de dolor y de muerte, han llenado durante varios meses nuestras gacetas burguesas. Un príncipe que fué un gran artista decadente y que hubiera sido un excelente redactor de la *Revue Independante*, se ahogó una noche en un lago de los *Niebelungen* entre sus cisnes.

Un príncipe imperial se suicidó con su amante. Desde hace mucho tiempo, las casas reales son las que dan, proporcionalmente, la mayor parte de los *faits divers* y los más dramáticos.

Quizás pasaban en otro tiempo, antes del reinado de la prensa, cosas tan extrañas como las actuales en los palacios de los reyes; pero se conocian menos. Un velo de misterio los protegia. Se vé mejor hoy que son semejantes á nosotros. Y tambien ellos lo saben; se lo confiesan más plenamente de lo que hacian los soberanos de antaño.

Ya no veo más que al Czar, al Gran Turco y al siempre jóven emperador de Alemania, que creen aún en su derecho divino. Los demás creen á lo sumo en la utilidad de su mision pública y de la tradicion que representan, y esto es muy diferente.

¿Qué digo? Se ven ya príncipes que voluntariamente se retiran, y á quienes la entrada en la vida común, en la gran multitud humana, parece verdadera libertad. Recordarán ustedes aquel archiduque que pidió al emperador, su pariente, el permiso de no ser ya príncipe y que se embarcó con un nombre plebeyo como teniente de navío. ¿Quién sabrá nunca lo que ha pasado en el ánimo del archiduque Juan? Si los demás príncipes no tienen ya muchas ilusiones han conservado preocupaciones.

Para que éste haya podido librarse una vez de las unas y de las otras, ¡qué vision neta, profunda, definitiva, habrá tenido un dia, de la vanidad de las cosas! Y esa vision que todo aquí debia oscurecer (porque no ha sucedido aunque se naciera impunemente de una sangre imperial) ¡qué fuerza de espíritu supone, ó qué incomparable desencanto! Ese jóven me ha parecido digno de toda admiracion; se escapa de la reyecía, como un monje incrédulo de su monasterio, para volver á la naturaleza, para vivir verdaderamente según su pensamiento y según las inspiraciones de su corazon; para disfrutar libremente del vasto mundo, sin tener que dar cuentas especiales á Dios y á los hombres, de una mision en cuya legitimidad no creia.

Por do quiera, el órden antiguo bambolea. Los pueblos latinos están preparados. Lo que la antigüedad no habia ni siquiera concebido, la posibilidad de repúblicas tan vastas como los antiguos imperios, se hace evidente cada dia. Si nuestra República fuera prudente, veriais cual seria bien pronto su fuerza de propaganda, hasta involuntaria, y qué fascinacion ejerceria, si durara sobre todos los pueblos de la vieja Europa.

Los tiempos están maduros: esto comienza. *Magnus ab integro sæclorum nascitur ordo.* ¿Quién sabe?

JULIO LEMAITRE.
De la Academia Francaise

SECCION MILITAR

Las denuncias contra el ejército—El teniente coronel don José R. Maneiro y el sargento mayor, don Leon E. Muñoz, han terminado la instruccion de los sumarios que les fueron encomendados: al primero en el batallon 2.º de Cazadores y regimiento General Artigas, 3.º de Caballería, y al segundo en el Parque, con motivo de las denuncias de nuestro colega *El Nacional*.

Como dijimos ayer, el juez sumariante resolvió librar oficio al jefe político de Rivera, para que se sirva hacer declarar al soldado Laurentino Barreto, que presta sus servicios en la urbana de aquel departamento y de quien dijo *El Nacional* que habia sido castigado mientras estuvo preso en el 2.º de Cazadores.

El jefe político de Rivera, señor Abelardo Marquez, ha anticipado ayer informes por telegrama al jefe del expresado batallon.

En ese telegrama, que hemos tenido á la vista, dice el jefe político de Rivera que «el soldado Laurentino Barreto niega que se le hayan aplicado castigos de especie alguna durante el tiempo en que estuvo preso», y agrega que por correo envia la declaracion documentada en forma.

Las declaraciones tomadas en el 2.º de Cazadores por el comandante Maneiro,—quien para desempeñar su cometido se encerró en una pieza con los soldados, á fin de que hablaran sin temores, tampoco comprueban las denuncias.

Solo uno de los soldados se queja de que apesar de haber cumplido su contrata no se le ha querido dar de baja; pero todos dicen que se les trata perfectamente y que comen muy bien.

El sumariante se ha dirijido al Estado Mayor pidiendo informes sobre un ex soldado que debe declarar y se encuentra de baja hace algun tiempo.

El sumario instruido en el regimiento 3.º de caballería fué terminado ayer y elevado á la superioridad.

Podemos citar las declaraciones de los denunciados como víctimas.

El soldado Anselmo Galvan dice, que está voluntariamente en el cuerpo desde su fundacion; que hace seis ó siete meses que pidió la baja, á lo que el jefe le dijo que si continuaba acompañándole algunos años más le haria conceder el premio de constancia que determina la ley militar y que ya disfruta de hace tres meses; que no es cierto que tenga recargo ninguno de servicio, pues como desempeña las funciones de asistente, tiene puerta franca á toda hora.

El soldado Julio Olivera declara: que sus servicios datan de la época de la revolucion del 97 en que se presentó al jefe del regimiento,—que entonces era de artillería y lo mandaba el coronel Adolfo B. Perez; que despues de la revolucion pidió la baja, á lo que el coronel le manifestó que no tenia inconveniente alguno en dársela, pero que si queria firmar nueva contrata se le seguiria tratando siempre bien como hasta entonces; que despues de reflexionar dos dias resolvió seguir en el cuerpo, firmando contrata por tres años ante escribano y testigos pertenecientes al comercio de la villa de la Union; que siempre ha sido muy bien tratado por sus superiores; que hace poco solicitó su baja, pero no la ha obtenido en virtud de la disposicion del gobierno que prohibe se conceda mientras el soldado saliente no tenga un reemplazante. Que la denuncia supone haya sido hecha por su padre, á quien habló de la espera á que estaba obligado para salir de baja; pero que desautoriza completamente dicha denuncia en cuanto se refiere á castigos y recargos de servicio.

El soldado Santiago Maldana dice: que está en el cuerpo desde que era Artillería y que despues de la revolucion firmó contrata; que dos veces pidió la baja y se le prometió dársela así que tuviera reemplazante, pero que despues resolvió continuar en el regimiento para esperar el término de un año y meses que le faltan para obtener premio de constancia. Que no tiene queja alguna de malos tratos ni castigos corporales. Que el rancho es bueno y abundante. Que ni por sí ni por su autorizacion se han hecho las denuncias.

El mando de la Artillería—En virtud de haberse concedido licencia para pasar á Buenos Aires al jefe del rejimiento de artillería de Campaña, teniente coronel Guillermo Rupreent, ha sido encargado interinamente del mando de dicho cuerpo su 2.º jefe mayor Juan A. Pintos.

Idas y venidas—Partieron para San José el coronel Fogilo Perez; para Canelones el teniente Santos Montero.

Llegaron de Canelones el mayor Castelar y capitan José Paredes.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor

Ex-cabo 1.º Mario Mendez, por premio de constancia, á la 2.ª seccion. Ex sargento Felix Bertrand, por id. á la 3.ª seccion. Teniente Francisco Luques, por abono; á la 4.ª seccion. Mayor Juan Almirate, por id. id. id. Teniente J. M. Dubra, por licencia; al Detall. Pensionista Filomena Ledesma, por abono; á la interesada.

INFORMACIONES POLITICAS

Los colorados del Reducto

Los señores general Eduardo Vazquez y doctor Javier Mendivil, han dado cuenta al Comité Departamental, de los resultados de la mision que se les encomendó ante los colorados del Reducto.

Con la intervencion de esos señores se ha logrado llegar á un acuerdo en el sentido de que para la primer quincena de Setiembre venidero se llamará á elecciones á todos los afiliados á la colectividad, y á la autoridad que resulte designada le prestarán acatamiento todos los elementos.

En la actualidad se dividen la direccion local del partido dos centros políticos, que se refundirán necesariamente en uno solo al procederse en la forma que se ha enunciado.

Cálculos de origen colorado

Según informes recibidos por el Comité Ejecutivo del Partido Colorado, al cerrarse el actual período de inscripcion en el departamento de Rivera, los adeptos de la nombrada colectividad política tenian una mayoría de *catorce* dentro del total de los inscriptos en el Registro Cívico Permanente.

Agrega la misma comunicacion que esa mayoría podrá, según las previsiones de la Comision Departamental, llegar hasta 60, una vez terminada la depuracion de los Registros, por tratarse de un departamento donde es muy comun la residencia temporaria, á causa de la proximidad con el Brasil.

Por el acuerdo electoral

Esta noche á las ocho, se reunirá en la imprenta de EL SIGLO la Comision de propaganda del acuerdo electoral, para ocuparse de varios asuntos. La Secretaría recomienda la asistencia.

Actividad colorada

Esta tarde se reune el Comité Ejecutivo Colorado, á fin de tomar en cuenta diversas notas llegadas del interior y resolver algunas cuestiones de urgencia.

Para la noche está citada la Comision Nacional; á objeto de continuar la discusion de la Carta Orgánica de la colectividad.

Club Libertad

Se realizó anoche en el Club Libertad la asamblea general de asociados, á que convocó la directiva del centro, para someterle los estatutos que ha aprobado últimamente.

Concurrieron al acto más de ciento cincuenta personas y á las 9 se abrió el debate, presidiendo el doctor Juan M. Lago, á quien acompañaban en la mesa los miembros de la directiva.

Se puso, en primer término, á discusion la aprobacion de los estatutos, y al respecto presentó una mocion el señor Eduardo Pittaluga, por la cual se establecia que aquéllos debian pasar á informe de una comision especial, que en el término de un mes habria de expedirse sobre ellos.

Despues de un animado debate la mocion fué primero ampliada y luego dividida en dos partes.

Se votó al fin, facultándose á la mesa para proceder á la designacion de las personas que han de componer la comision informante.

Además se aprobaron provisoriamente todas las disposiciones de los estatutos pertinentes á la eleccion del dia 6 del corriente, como ser las relativas á la eleccion, número de miembros de la comision, etc.

Despues se aprobaron las disposiciones transitorias adoptadas por la Directiva igualmente sobre el acto eleccionario y por último la asamblea acordó que la eleccion y el escrutinio se hagan por el sistema de listas, con expresa determinacion de los cargos.

Ecos Sociales

En nuestra sociedad mas elegante circula desde ayer la siguiente invitacion:

«La Comision Directiva del Club Uruguay, tiene el honor de invitar á usted para el concierto que se verificará el lunes 5 del corriente á las 9 de la noche.—Montevideo, Agosto de 1901.—*José Shaw*, presidente.—*Andrés Llobet*, secretario»

Uno de nuestros reporters, que por una feliz casualidad tuvo ocasion de oir en el ensayo algunos de los números del programa, nos habla con entusiasmo de la interpretacion que las señoritas Teresa Boutin y Elvira Mazzucchelli dan al hermoso y conocido duo de «Gioconda». La señorita de Mazzucchelli cantará un trozo de «Tosca» que á estar á los informes que nos llegan, le valdrá un *succes* incontestable.

Oportunamente ofreceremos á nuestras lectoras el programa completo, como mejor *reclame* para el festival.

.*. Dentro de pocos dias se trasladará á esta el distinguido literato señor Cárlos Reyles, que se encuentra actualmente en Buenos Aires.

.*. Partieron ayer para Buenos Aires, despues de breve permanencia en el hotel de los Pocitos, el doctor Sylla Monsegur y su jóven esposa, la señora Berta Fleurquin de Monsegur.

.*. En los primeros dias de Setiembre regresarán á esta, despues de larga ausencia, el doctor Alberto Fialho, ministro del Brasil y su familia.

.*. En el concierto que se efectuará próximamente en el Club Católico, tendrá á su cargo dos números del programa, la distinguida señora Ema Castellanos de Sanchez.

.*. Completamente restablecida se encuentra la señorita Ernestina Muñoz y Maines, despues de un lijero ataque de «influenza».

.*. Para fines del corriente año se anuncia la boda del doctor Elbio Fernandez con la señorita María Josefina Goyechea.

La jóven pareja se instalará en una bonita casa de la calle Cámaras.

.*. Despues de haber sufrido nuevo retroceso en su enfermedad, ha experimentado una lijera mejora la señora Josefa Salvanach de Braga.

Que ella se acentúe son nuestros sinceros deseos.

.*. Esta tarde tendrá lugar en la legacion de Inglaterra la segunda recepcion de la série de este invierno.

Numerosas familias se preparan á asistir y podemos desde luego pronosticar un éxito brillante á los esposos Baring en su *five o'clock tea*.

.*. Víctima de una grave enfermedad dejó de existir ayer la señora Ernesta Queirolo de Herrero, viuda del sargento mayor Félix Herrero, muerto heróicamente en el combate de Tres Árboles.

El sepelio se efectuará hoy á las 9 a. m. partiendo el cortejo de la Avenida Suarez 141.

.*. Brillante aspecto presentaba anoche la sala de Solís.

Vimos á las familias de Blanco Acevedo, García Lagos, Escalada, Pareja (A.), Arrizabalaga, Rodriguez, Paysée, Cuestas, Gurmendez, Grunwaldt, Storace, Capella y Pons, Avegno, Winternalter, Shaw, Mendilaharsu, Seré, Etchegaray, Etcheverry, Urtubey, Cranwell, Rodriguez (G.), Agustini, Latorre, Pastori, [illegible], Arteaga (C.), San Martin, Wilson, Peixoto, Fernandez, Buela, Lara, Laviglia, Solari, Reyes, Salterain, Goldaracena, Piera, Behrens, Lafone, Velasco, Martinez (M. V.), Maza, Marquez (A.), Cardoso, Crispo Brandis, Barbagelata, Howard, Trancatti, Lemos, Lessa, Martorell, Azzola y otras.

.*. Falleció ayer el señor Federico Berro, persona de honorables antecedentes y cuyas excelentes condiciones le habian valido la consideracion general.

Su fallecimiento enluta respetables familias de esta sociedad, vinculadas al finado.

El entierro se efectuará hoy á las 4 p. m.

.*. El segundo «Cinderella Dance» tendrá lugar en el salon de la Asociacion Fraternidad, calle San José, el miércoles 14 de Agosto de 1901. La comision de señoras la forman las señoras de Colladon, Cooper, Hudson, Ingouville y Lane. La comision organizadora está constituida por los señores D. O. Donoghue, J. Weir Reid y J. H. Wright.

.*. Hallase enfermo desde hace algunos dias el señor Francisco Gibbs.

.*. La Comision de Recepcion del concierto que tendrá lugar el lunes 5 del corriente en el Club Uruguay ha quedado constituida con los caballeros siguientes:

Augusto Morales (hijo), Adolfo W. Shaw, Alfredo Peixoto, Andrés Folle Illa, Felipe Montero, Oscar Fischer, Alberto Vaeza Ocampo, Alfredo M. Sanchez, Manuel Vaeza Ocampo, Leonel Aguirre, Enrique Risso, Amaro [illegible] Uriarte, Antonio Cardoso (hijo), Digby O. Donoghue, Carlos H. Fuller, Conrado Hughes, Justo J. Mendoza, Juan A. Pintos, Julian Quintana, Gabriel Real de Azúa (hijo), Hector I. [illegible] Shaw, Carlos Schiaffino, Adolfo Sienra, Carlos M. Uriarte, Pablo Zufriategui (hijo), Federico Real de Azúa, Jorge Wilson, Blas Vidal (hijo), Alejandro Shaw, Francisco Gomez Cibils, Agustin Castro Caravia, Wenceslao Seré Ibarra, Reinaldo Sosa Diaz, Mateo Seré Ibarra, B. Rodriguez de Acevedo, Juan C. Blanco Acevedo, Mario G. [illegible], Carlos Cardoso, Carlos J. Davie, Carlos [illegible], Leopoldo Hughes, José C. Mirat Muñoz, Carlos Morales, Carlos S. Pratt, Carlos Perez Montero, José M. Romero, Enrique Saavedra, Jorge Sienra, Pedro Seré Ibarra, Luis [illegible] de Acevedo, Jacobo Varela Acevedo, Guillermo Lafone Gomez, Luis Piera (hijo).

.*. Se encuentra enfermo y guarda cama por prescripcion médica, el doctor José Roman Mendoza, senador por Canelones.

La dolencia que le aqueja no reviste por el momento mayor carácter de gravedad.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Juicio público suspendido—Por inasistencia de los señores jurados no pudo verse anteayer, como estaba anunciado, en el Juzgado del Crímen de segundo turno la causa que se le sigue á Felipe Destasio, acusado de heridas inferidas á Angel Turtello.

En la entrante semana se señalará nuevamente la audiencia para la vista de esta causa.

Causa por infanticidio—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio privado ante el Juzgado del Crímen de segundo turno el sumario instruido á Gregoria Chaves, acusada de infanticidio, suceso que tuvo lugar en esta ciudad en la calle 18 de Julio esquina Municipio.

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno.—En la audiencia del viernes dos del corriente á las doce del dia se verá en juicio público ante el Tribunal la causa seguida á Luis F. G. Cattáneo, Belluni Rigio y Julio Hernandez, por imputacion de falsificacion, en la que componen el Jurado como titulares, los señores doctor Samuel Arcos Ferrand, Alejandro Sosa Diaz, Ramon La Madrid, Juan A. Capurro, doctor Dalmiro M. Fol, Miguel Bureta, doctor Ricardo A. Parsons y Pedro M. Faccio; y como suplentes los señores Fortunato Queirolo, Esteban G. Buela, Trifon Adolfo Perez, Alfredo Gomez Folle, Eugenio F. O'Neill, Luis Brito Foresti, Carlos M. del Campo y José Gilbert.—Montevideo, Agosto 1.º de 1901.—*Adrian Castro*, secretario.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Los poderes de Rio Negro

Siguió ayer sus tareas la comision especial del Senado que estudia los antecedentes relativos á la eleccion de senador por el departamento de Rio Negro.

Las dificultades de análisis que erizan el voluminoso legajo, hacen que la tarea sea muy lenta y complicada, lográndose adelantar poco terreno.

Ayer ordenaron los señores senadores que se requiera la presencia de peritos calígrafos, á fin de practicar reconocimientos de firmas y comprobacion entre las que aparecen en los sobres y balotas protestadas.

Con la intervencion de los calígrafos la tarea se hará necesariamente más detenida, pues se sabe que ese trabajo requiere determinadas condiciones de exactitud y cuidado y como son numerosas las firmas que será menester examinar, se complica doblemente la cuestion.

Sin embargo, la comision espera que, si consigue seguir celebrando sesiones diarias, á pesar de todas las dificultades, se llevará adelante el trabajo con la premura que la respetable antigüedad del asunto exige en su consideracion.

La propuesta Menditeguy y C.ª

Señor director:

Con este título se publicó ayer un suelto sobre objeciones que se dicen van á formularse en el seno de la Corporacion Municipal acerca de algunos puntos de las bases de la concesion Menditeguy y C.ª

Los que han tenido ocasion de ver las bases establecidas por la Comision especial compuesta de los señores doctor Claudio Williman y don Eduardo Monteverde, se habrán apercibido que las observaciones de ayer no están en consonancia con esas bases.

Resulta, en efecto, que dichas observaciones fueron hechas por la Direccion de Cementerios en Abril 12 del corriente año; que posteriormente se presentaron los señores Menditeguy modificando su proyecto en algunos puntos que pudieran dar lugar á dudas.

Por ejemplo, suprimieron toda la parte del trazado que pudiera coincidir con las antiguas concesiones de los tranvías Montevideano-Uruguayo, lo que así mismo, nada tenia que ver con el asunto que sigue el Sr. Martinelli en representacion del tranvía Oriental; suprimieron el ramal á la Union, que de todos modos hoy se hubiera encontrado suprimido, porque se proyectaba con la condicion de que se construyera la Facultad de Medicina en los terrenos que donaba la sucesion de Juan M.ª Perez, lo que no sucede desde que las Cámaras han votado que se construya en la plaza Sarandí.

Hicieron notar que nunca habian pedido que la Junta se ocupara de hacer expropiaciones, y que ellos se comprometian particularmente á abrir las calles que fueran necesarias para su trazado, ya sea adquiriendo los terrenos, ya obteniendo la servidumbre de tránsito.

Observaron que ellos no pedian la propiedad de las calles que pudieran resultar de la construccion y que solo pretendian que se les diera la preferencia en igualdad de condiciones en aquellas calles que fueran prolongaciones de las que ellos ocuparan en esa época.

Es decir, que todas las observaciones de alguna importancia ya estaban desechadas desde el 21 de Mayo pasado. Solo queda una en pié: la relativa al cruzamiento de la plazoleta de la calle Miguelete frente á la Estacion del Ferro Carril Central.

Los señores Menditeguy proponen efectuar el ensanche de la calle del Miguelete en ese punto, ó bien obtener del Ferro Carril el permiso de pasar por debajo del pórtico principal de la Estacion.

El ensanche propuesto no tiene nada que ver con la perspectiva que pueda presentar el edificio desde el momento que se trata de reemplazar simplemente el piso de balastro por un piso de adoquines en una anchura de tres metros. Además ese ensanche ya habia sido previsto cuando se autorizaron los planos de la nueva Estacion, y si no se habia llevado á cabo ya, fué simplemente porque cuando se hizo el adoquinado de la calle Miguelete el edificio de la Estacion no estaba construido y el cerco que limita la obra se encontraba precisamente en la línea de los cordones actuales. Por consiguiente, el ensanche debe hacerse por estar ya así dispuesto.

Hay que tener en cuenta que el tranvía del Norte sólo tiene allí una sola vía y que si es cierto que el Ferrocarril Central tiene tambien una, éste no puede hacer uso de ella durante el dia, por haberlo así convenido con la Municipalidad, cuando se realizó el contrato de la construccion de la Estacion.

No es posible, en consecuencia, que se hagan sériamente en el seno de la Municipalidad sin ser fácilmente contestadas las observaciones que se publicaron ayer.

La concesion, por lo demás, según opiniones autorizadas, es plausible por la forma en que se ha presentado y por los beneficios que reportaría al departamento de la capital.

[illegible]

Instruccion Pública

Universidad—Hoy á las 9 a. m. rendirá exámen general práctico de notariado el señor Francisco Barrere. Compondrán la mesa examinadora los doctores De María, Bastos, Freitas y escribanos Simon y Ahlstur.

—Ha solicitado certificado de capacidad para que se le expida por el Tribunal Superior de Justicia el título de escribano público, el señor Luis Napoleon Gil.

—Se ha presentado solicitando certificado de estudio, á fin de continuarlos en España, el jóven José P. Turena.

—Hoy á las 4 p. m. celebrará sesion el consejo de enseñanza secundaria y superior.

NUEVO INGENIERO. El Ministerio de Fomento autorizó ayer el título de ingeniero de Puentes y Caminos, expedido por la Universidad, al señor Juan Echagoyen.

Primera enseñanza—El lúnes cinco del corriente á las 2 p. m. se dará principio en el salon de exámenes de la Direccion General de Instruccion Pública al concurso para proveer la ayudantía del Jardin de Infantes.

La mesa examinadora quedó compuesta con las siguientes personas: presidente doctor José I. Piaggio, vocales: señores José H. Figueira, Julio de la Fuente, señoritas Sofía Iriano, Laura Palumbo, Margarita Villaverde y Angela Maggiolo.

—La Direccion General ha expedido los siguientes nombramientos:

Señorita Rosa Etcharribehety para ayudante de la escuela de 2.º grado N.º 4 de San Cárlos, departamento de Maldonado, en virtud de la renuncia presentada por la señorita Rosa Salgado de dicho puesto.

Señorita Lucrecia Covelo para maestra interina de la escuela rural N.º 13 del departamento de Minas.

Señorita Luisa E. Machado para maestra de la escuela rural N.º 9 del departamento de Cerro Largo.

Señorita Rosa Navarrete para maestra interina de la escuela rural N.º 4 de Cerro Largo.

Señorita Rosa Capital, para maestra interina de la escuela rural número 20 de Cerro Largo.

Señorita Ana F. y Gonzalez para maestra interina de la escuela rural número 10 del mismo departamento.

Señor Julion Goyechea para maestro interino de la escuela rural número 9 de Maldonado.

—Señorita Elisa J. Pereira, para maestra interina de la escuela rural núm. 14 de Maldonado.

—Señorita Juana Artigala, para directora interina de la escuela de primer grado núm. 6 de esta capital, en reemplazo de la señorita Cerina Silva, que obtuvo jubilacion.

Señorita Herminia Arroqui para ayudante de la escuela de segundo grado núm. 1 de San José.

Señora Margarita R. de Camacho para maestra interina de la escuela núm. 23 de la ciudad de Paysandú, en sustitucion de la señora Lucrecia D. de Reinoso que renunció.

Señorita María Urretavizcaya para maestra interina de la escuela de 1.er grado núm. 31 de Cerro Largo, en reemplazo de la señora María Perez de Rebollo que renunció.

—Le fué aceptada la renuncia que presentó el señor F. Manuel Fernandez del cargo de maestro de la escuela rural núm. 24 del departamento de Cerro Largo.

DEL MUNICIPIO

Multa—La Direccion de Obras Municipales impuso ayer una multa de $ 4 al propietario de un terreno situado en el camino de Las Piedras entre el arroyo de este nombre y el Camino Abrevadero, por cercar dos frentes sin el correspondiente permiso.

Por fijacion de avisos—Fueron recibidos ayer en tesorería, por la Direccion de Obras Municipales $ 6 entregados por don Francisco Viramonti (hijo) por alquiler del servicio de fijacion de avisos, correspondiente al mes de Julio ppdo.

Empréstito municipal—La Tesorería de la Junta E. Administrativa entregó ayer al Banco Comercial $ 1.250 para pago del servicio de la cuota diaria del nuevo empréstito municipal.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes:

Agustin Parma, para edificar y construir vereda, calle Mercedes entre Sierra y Caiguá.

Atilio Ceriani, para cercar un frente, camino Aldea entre Cibils y Larrañaga.

Joaquin Zúñiga, para edificar, calle Pública esquina boulevard General Artigas.

Gerardo Maldonado, para cercar, Pasaje Carlos María Ramirez, entre Maldonado y Durazno.

Serafin Buffell, para edificar y cercar, calle Mal Abrigo.

José P. Fonticelli, para cercar, calle Cerro Largo entre Defensa y Constitucion.

Enfermedades infecciosas—Fueron denunciados ayer ante la Direccion de Salubridad las siguientes:

Fiebre tifoidea—Cerrito 2.8, 1 caso.

Tos convulsa—Cerro Largo 111 1 caso.

Viruela—Capurro s. n. (Paso del Molino), 1 caso.

Laboratorio Municipal—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 1.º de Agosto de 1901.—*Carlos Reguera.*

EN LOS MINISTERIOS

Remesa de fondos

El presidente del Banco de la República puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que el Banco de Londres y Rio de la Plata ha remitido á la casa londonense de los señores Glyn Mills Currie y Ca., la cantidad de $ 74.612 31 procedente de la recaudacion del 45 por ciento de la renta aduanera durante la segunda quincena del mes de Julio próximo pasado, y la de $ 14.999 62 procedente de la recaudacion del 5 1/2 por ciento de la misma renta durante igual lapso de tiempo.

La suma de $ 74.612 31, que fué remesada por giro telegráfico, se destina al servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay circulante en Londres y garantía de ferrocarriles; la de $ 14.999, que fué enviada en letras á 3 d/v, se destina el servicio del Empréstito Uruguayo 5 por ciento de 1896.

Visitando destilerias

No habiendo podido hacerlo ayer por razones independientes de su voluntad, el señor ministro de Hacienda visitará en la mañana de hoy la destilería que los señores Bonacarrere poseen en las proximidades de La Teja.

Le acompañará su ayudante, el sargento mayor don Liborio Hiquet.

La solicitud Salvo Campomar y C.ª

Oportunamente publicamos la solicitud que los señores Salvo Campomar y C.ª presentaron al Ministerio de Hacienda, pidiendo que la lana peinada de produccion extranjera fuese aforada por la aduana al precio de ochenta centésimos el kilo. Mas tarde insertamos tambien el escrito elevado al mismo ministerio por un grupo de comerciantes introductores establecidos en Montevideo, quienes exponian los graves perjuicios que la rebaja solicitada por los señores Salvo Campomar y C.ª, en el caso de ser otorgada, hubiera irrogado así al fisco como al comercio importador de artículos confeccionados con la lana peinada de la referencia.

Pues bien: sometido el asunto á informe de la Direccion General de Aduanas y á vista del fiscal de Gobierno, quienes se expidieron en sentido contrario á la peticion mencionada, el Ministerio de Hacienda dictó ayer resolucion no haciendo lugar á lo solicitado por los señores Salvo Campomar y C.ª

Exposicion de pesca y piscicultura

La Legacion de Rusia, ha invitado á nuestro Gobierno para concurrir á la Exposicion Internacional de Pesca y Piscicultura, que se efectuará en San Petersburgo en el mes de Marzo del próximo año.

Nuevo jefe político de San José

Por el Ministerio de Gobierno se dictó ayer el siguiente decreto, que causará sin duda alguna excelente impresion:

Vacante el cargo de jefe político de San José el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Nómbrase para desempeñar el referido puesto en carácter interino, al doctor don Vicente Ponce de Leon.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

—El nuevo jefe político de San José partirá probablemente mañana á hacerse cargo de su puesto. Los amigos del doctor Ponce de Leon irán á despedirle á la Estacion Central.

Ingresos y egresos

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Junio á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Paysandú, Instruccion Primaria (á cuenta), Jefatura Política de Rio Negro, Jefatura Política de Montevideo (á cuenta) y vencimientos.

Tales pagos representan un egreso de 1-160 pesos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 31 de Julio ppdo., en el Departamento de la capital, $ 31.25 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 12.672 37, y $ 617.33 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 865.117.31.

La cantidad de $ 617 33 se descompone así:

Por recaudacion $ 605.80 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 11 53.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 1—Anuncian de Paraná que á causa de la falta de pago de los sueldos de los maestros de escuela emigran á otras localidades.

—Brevemente se inaugurarán los trabajos de construccion del ferrocarril de Mendoza á San Rafael.

—*El Tiempo* anuncia que los principales personajes del partido mitrista están gestionando del general Mitre los autorice á prestar apoyo al presidente Roca. Es casi seguro que algunos de ellos, antes de mucho, entrarán á formar parte del gabinete.

—El jefe del Regimiento de Cazadores de Los Andes ha comunicado al ministro de Guerra la fuga de un capitan, llevándose los fondos del Regimiento.

Continúan las conferencias diarias entre el ministro de Agricultura y el ministro de España sobre el tratado comercial proyectado.

En las carreras de hoy ganaron Bretagne, Interventor, Veneno, Porraro, Kandakar, Carril y Wary.

Buenos Aires, 1.º—Restablecidos desde hoy los derechos de Aduana á la importacion de la arpillera, las diferentes fábricas de bolsas han aumentado el precio de estos envases.

—Según el balance del Banco Hipotecario Nacional, las cédulas actualmente en circulacion suman 83 000 000 de pesos.

—El intendente municipal remitió una nota al Ministro del Interior pidiendo que el congreso sancione una ley que haga obligatoria la vacunacion y revacunacion á todos los habitantes del municipio.

—La asociacion patriótica española ha tomado la plausible iniciativa siguiente: Ha celebrado contratos con distintas fondas de la ciudad para dar alimento y albergue á quien presente bonos que serán facilitados á los españoles indigentes; además se venderán esos bonos á 15 centavos los de comida y 20 para los particulares que deseen cooperar á esa obra de caridad.

Falleció el notable periodista y ex-director de la Caja de Conversion doctor Felix Benitez.

—Ayer hubo 3 suicidios, Juan Marini, italiano, de 40 años, una señora italiana de 20 años y Silveyra de Maraslia de 30 años de edad.

—El doctor Balestra presentará esta semana á la Cámara un proyecto de reforma de ley electoral.

—Una junta de jóvenes celebró anoche una reunion y lanzó un manifiesto llamando al pueblo á congregarse bajo la bandera del nuevo partido.

En Agosto habrá una asamblea general. Dicen contar ya con 15 000 adherentes.

—Esta noche tiene lugar la conferencia pública del doctor Coni sobre la tuberculosis.

Buenos Aires, 1—El presidente Roca continúa indispuesto en su domicilio sin asistir á la casa de gobierno.

—La direccion de tierras y colonias ha recibido de la Colonia Benitez en el Chaco varias muestras de algodon excelentes cultivadas en esas tierras.

—El sepelio del general Viejobueno efectuado esta mañana fué enormemente concurrido.

En el acto de la inhumacion pronunció un brillante discurso el doctor Uriburu poniendo de relieve las altas prendas del extinto.

—Salen «París» y «Colombia».

Chile

Declaraciones de política internacional

Santiago, 1.º—Han sido objeto de muy diversos comentarios en los círculos políticos las declaraciones sobre política internacional que contiene el discurso pronunciado por el ministro de Relaciones Exteriores don Luis Martiniano Rodriguez en el banquete ofrecido anoche en el club Union al ministro de los Estados Unidos en esta capital, M. Henry Wilson.

Hablando en nombre del gobierno el ministro Rodriguez aplaudió calurosamente la política imperialista seguida por los Estados Unidos durante los últimos años y agregó que Chile seguia esa misma política, dando claramente á entender además la existencia de un acuerdo chileno-norteamericano relacionado con las cuestiones internacionales pendientes que pone á Chile en situacion de no temer á nadie.

El ministro agregó que Chile sin embargo continuará respetando como lo hace actualmente, no solamente lo pactado, sino tambien los derechos de todas las naciones.

Los comentarios á que ha dado lugar este discurso son de índole muy diversa y mientras algunas personas de la representacion aseguran que el ministro Rodriguez no ha sido autorizado á hacer semejantes revelaciones, otras guardan silencio y se niegan á emitir alguna opinion.

Los fondos para armamentos

Santiago, 1.º—El voto de confianza otorgado al ministerio robustece la situacion de él sin significar empero el abandono de la idea de conceder solo fondos para gastos bélicos al gobierno entrante, en el caso de que este los solicite.

—Circula el rumor de que la Comandancia de Marina será trasladada á Santiago.

Perú

Asuntos externos—Los asuntos pendientes con Chile

Lima, 1.º—El ministro de Relaciones ha pedido al Senado y á la Cámara de Diputados fijen dia para oir en sesion secreta una exposicion que cree conveniente hacerles sobre los asuntos externos del Perú.

El Senado ha contestado al ministro citándole para hoy.

La cámara de diputados no ha contestado aun.

—Por comunicaciones recientes de San Salvador, se sabe que el gobierno de aquella república considera la cuestion del arbitraje en el Congreso Pan Americano en forma favorable para el Perú y ha pedido á su representante en esta capital un informe sobre los antecedentes de los asuntos pendientes entre el Perú y Chile.

Brasil

Ejercicios de buques de guerra

Rio Janeiro, 1—El ministro de marina ha ordenado al capitan Pinto Guedes tener lista la 3.ª division naval para salir hacia el Sud á la primera órden. La escuadra hará ejercicios de tiro y desembarque, entrando en Iguapé, Paranaguá, Santa Catalina y Rio Grande.

Norte-América

Desastre en Méjico

Nueva York, 1—Esta mañana se ha recibido un despacho de Tampico, puerto sobre el Golfo de Méjico, dando cuenta de un desastre ferroviario ocurrido en Monterrey. Un tren de pasajeros que corria por las líneas del muelle del ferrocarril que se interna en las aguas del mar, se hundió, pereciendo en la catástrofe 12 hombres y cinco mujeres. Los heridos son numerosos y entre ellos muchos de verdadera gravedad.

Tren asaltado

New York, 1—Comunican de Baltimore que el tren expreso de la línea de Ohio salido anoche de aquella ciudad, fué detenido y asaltado por tres bandoleros. Según declaraciones de los conductores, éstos detuvieron la marcha del tren debido á las señales de peligro que se le hacia.

No bien habia disminuido la velocidad tres individuos los asaltaron poniendo sus revólvers al pecho de los conductores y detuvieron al tren por completo, cayeron sobre los guardas y camareros y antes de que pudieran darse cuenta de lo que ocurria aprovechando la confusion, despojaron á varios pasajeros de diversos valores, alcanzando lo robado á la suma de 50 000 dollars. Tan rápido fué el asalto que despues de dado el golpe fué tal la confusion que los asaltantes tuvieron tiempo de huir sin ser perseguidos.

Revolucion en Venezuela

Nueva York, 1—El cónsul de Venezuela en esta ciudad recibió un telegrama del presidente Castro anunciándole que las tropas del gobierno han derrotado al expresidente Andrade.

Austria-Hungria

Cardenal apaleado en una iglesia

Viena, 1—Telegrafían de Lemberg que en momentos en que el arzobispo de aquella diócesis cardenal Haussmann estaba oficiando la misa en la catedral le pegaron un terrible garrotazo en la cabeza dejándolo desmayado. El tumulto que se originó en el templo de resultas de esa agresion fué indescriptible. Los fieles trataban de tomar al autor del atentado, que escapó á un linchamiento, gracias á la confusion que reinaba. El estado en que se halla el cardenal Haussmann es gravísimo.

Malestar en Bulgaria

Viena, 1.º—*Die Information*, órgano muy acreditado por lo autorizado de sus noticias ha recibido una comunicacion de Sofía en que le dicen que el príncipe Fernando de Bulgaria tiene sus dias de gobierno contados.

Al soberano su gabinete aborrecen no solo los miembros de su gobierno sino tambien el ejército.

El estallido de un movimiento revolucionario en Bulgaria parece inminente.

Político fallecido

Budapest, 1.º—Ha fallecido el ex ministro y ex presidente de la Cámara de Diputados de Hungría señor don [illegible], cuya obra en la política del país ha sido de la mayor importancia.

Italia

La fiesta del Ferragosto

Roma, 1—Con motivo de la fiesta tradicional del Ferragosto el dia de hoy es de asueto para la prensa periódica italiana. Ningun diario de la capital sale á luz. El dia es excesivamente caluroso.

El ministro diplomático en el Plata

Roma, 1—Acaba de embarcarse en Génova para Buenos Aires, en el Regina Margherita, el nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Italia cerca del Gobierno argentino, conde Costa Bottaro.

Crispi

Napoles, 1—Crispi ha pasado una noche relativamente calma.

El telegrama con que Víctor Manuel contestó al que le envió Crispi en ocasion del aniversario de la muerte de Humberto I dice textualmente:

«Recuerdo cuanto os queria mi padre y recuerdo tambien cuan fiel servidor fuísteis para él. Vuestro saludo me llegó muy grato y hago votos por vuestra salud.»

Guerra en Sud-Africa

Otro combate—Amenazas de fusilamientos—Estatua de Kruger

Londres, 1—Kitchener telegrafía:

Pretoria, 1—Un comando de 200 boers con una retirada á una partida de yeomanry cerca de Voorn River y se trabó un encarnizado combate del cual resultaron 3 de nuestros hombres heridos y 17 prisioneros. Los boers fusilaron inmediatamente á todos los cafres indígenas que con[illegible] en la columna.

Me comunica el general French que ha recibido una carta suscrita por el general Kritzinger que ha tomado la resolucion de hacer fusilar á todo indígena que esté al servicio de las fuerzas británicas. Declara que á los efectos de esa resolucion de hacer fusilar á todo indígena que se tome al servicio de las fuerzas británicas, será indiferente que lleven armas ó nó.

Londres, 1—Informan de Pretoria que de órden del vice-gobernador del Transvaal ha sido derogada la ley por la cual se exigia á los negros la presentacion de pases personales. Segun las disposiciones de la ley en cuestion, los negros que no podian presentar los documentos aludidos eran castigados con azotes.

Toledo, 1—Por iniciativa de la comision [illegible] ha sido inaugurada en esta [illegible] una estatua al presidente Kruger para cuya construccion contribuyeron con fondos los numerosos [illegible] que aquí [illegible] la causa sud africana.

La estatua representa á Kruger con su traje habitual, teniendo en la mano izquierda su libro favorito la Biblia.

El artista ha dado al semblante del presidente Kruger una gran expresion de fé y energía.

La figura de Kruger se levanta sobre un pedestal en que están representados en bajo relieve las figuras de los comandantes Luis Botha y Christian Dewett.

Entre los adornos del monumento se leen las inscripciones: «Viva el Transvaal» y «Viva la libertad».

Otra inscripcion que se refiere á la forma en que se ha erigido el monumento y las circunstancias actuales, dice: «Todo se arreglará.»

Francia

La ciencia y el chauvinismo

París, 1—Se anuncia la próxima venida á esta capital del ingeniero aleman Fintie Nemethy, inventor de un aparato para la navegacion aérea, con el objeto de disputar al aeronauta brasileño Santos Dumont el premio de 100 000 francos para la persona que resuelva el problema de la navegacion aérea.

Segun se dice la aeronave de Nemethy ha sido ensayada ya en Alemania con resultados muy satisfactorios.

—Es tema de generales conversaciones la actitud que ha asumido la Junta Directiva del Aero Club demostrando al aeronauta brasileño Santos Dumont celos y envidias.

En una de las sesiones que celebró este centro el secretario del Aero Club señor Aine defendió calurosamente á Santos Dumont y la junta por unanimidad acordó la expulsion del secretario.

Se anuncia que el aeronauta brasileño pedirá su separacion del Aero Club donde actualmente se intriga mucho en favor de los hermanos Renard, aeronautas militares franceses que hace tiempo persiguen un invento y tienen en Meudon su centro de operaciones.

Este asunto está tomando carácter patriótico pues el grupo chauvinista del Aero Club quiere á todo trance que los hermanos Renard, ganen los distintos premios ofrecidos al primer inventor del globo dirigible. Estos aeronautas, que en parte no ocultan su desprecio por los inventos de Santos Dumont, dicen que el suyo reune todas las condiciones para ganar sin competencia posible el premio de Utsch, pero su patriotismo no les permite someterse á la prueba que Dumont no tuvo inconveniente en realizar, pues se trata de secretos militares.

—Se anuncia que M. Santos Dumont está á punto de salir para Nueva York. Interrogado acerca del objeto de su viaje, el inventor brasileño dijo que tenia el propósito de trasladar su globo á los Estados Unidos y perfeccionarlo, hasta que hayan desaparecido los defectos de que adolece. Añadió que varios empresarios norte-americanos le habian invitado á que hiciera ascensiones en público en las grandes ciudades de la Union, pero él rechazó estas ofertas por considerarlas indignas de un hombre de ciencia.

El fraude en los hipódromos

París, 1.º—La policía de esta capital ha conseguido descubrir los detalles de los fraudes que desde hace algun tiempo una gavilla de estafadores estaba cometiendo en los hipódromos de París y sus alrededores.

El primer fraude cometido remonta á fines de Mayo último, cuando un caballo llamado Collmacou, uno de los eternos perdedores del turf, ganó en Colombes una carrera con una facili-

...dad asombrosa, y dió á sus pocos partidarios un dividendo doce veces mas grande que la apuesta.

Al unos dias despues el caballo ganó en las mismas co diciones una carrera en el hipódromo de Maisons Laffitte.

El «Jockey Club», intrigado por estas carreras sorprendentes, investigó el asunto, y llegó á saber que el caballo que corria no era «Cotimacon», que figuraba en los programas, sino uno de los caballos mas conocidos del turf inglés.

La policía, por su parte, llegó á descubrir que el principal autor de la estafa era un belga llamado H..., que hace algun tiempo fué expulsado de todos los hipódromos franceses. Hereboul habia organizado una numerosa gavilla de estafadores, que se presentaban bajo nombres falsos. Uno de ellos se llamaba conde, otro príncipe, y un tercero se presentaba como barón.

Los estafadores ocupaban habitaciones suntuosas en uno de los principales hoteles de París, y desvalijaban á jóvenes ricos al juego de bacarat. El príncipe Karageorgevitch, pretendiente á la corona de Servia—y otros cuatro jóvenes de familias conocidas perdieron en pocos dias 370.000 francos.

A pesar de los esfuerzos hechos por la policía, no se ha conseguido arrestar á los estafadores.

...se concluyeron forzosamente con la inoportuna inclemencia del tiempo.

Las lluvias causaron grandes daños á muchos edificios que quedaron inundados y las calles trasformadas en lagos.

Debido á este desagradable accidente los forasteros marcháronse precipitadamente.

Comerciales

La Consolidada—Descuento—Cambios

Londres, 1—(á las 2.25 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 48 3/4 por ciento.

Rio de Janeiro, 1—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza á 10 9/16 peniques por 1.000 reis papel.

Los soberanos á 23.000 reis.

Santiago de Chile, 1—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 14 3/8 por ciento y el cambio á 15 1/2 por ciento anual.

Buenos Aires, 1—Oro, al contado, 234 70.
Oro, para fin de mes, 235.20.
Cédulas H Nacionales, al contado, 82.10.
Idem idem, para el 3, 82.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 77.00.
Idem idem 1898, para fin de mes, 77.30.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), para fin de mes, 4.65.
Banco Español, al contado, 130.50.
Idem idem, para el 14, 125.50.
Cambios sobre Inglaterra, 48.
Sobre Francia, 5.03.
Sobre Alemania, 4.09 1/2.
Sobre Bélgica, 5.04.

Buenos Aires, 1—*Primera rueda*—El oro abrió á 235.00 y cerró á 234 70.

Segunda rueda—El oro abrió á 234.80 y cerró á 234 80.

Mercado argentino

Buenos Aires, 1 El stock de la lana en el Mercado Central de Frutos es ahora reducido á menos de un millon kilos.

—Ha fracasado el proyecto de convenio saladeril para que la faena empezara simultáneamente el 10 de Diciembre de Buenos Aires, Montevideo y los rios.

Algunos saladeros empezarán á trabajar á mediados de Octubre.

—El carbon de Cardiff se cotiza á 8 1/2 pesos oro la tonelada en depósito. El de Glasgow idem.

—Un telegrama de Liverpool anuncia que los remates de lanas son muy concurridos, los precios sin variacion.

La compañía Sansi ena despachó otro vapor...

Nueva York, 1—El cónsul general de Venezuela acaba de recibir un telegrama del presidente Castro anunciando que los revolucionarios han sido batidos en San Cristóbal.

Por otro lado un telegrama recibido de Trinidad dice que son los gubernistas que fueron derrotados en San Cristóbal.

—El ministro de la Guerra negándose á acatar la órden de Castro de entregar sus pasaportes al ministro colombiano, dió su dimision.

Le sucede el general Guerra.

Londres, 1.—La cámara de los lores sancionó la ley votada por la cámara de los comunes haciendo una donacion nacional de 100 000 libras esterlinas al mariscal Roberts.

La Cámara de los Comunes autorizó la aceptacion de un crédito extraordinario de 6.257,000 libras á trabajos navales.

Paris, 1—A las 5 y 50 de esta tarde llegó aquí el periodista Stugler de regreso del viaje rápido alrededor del mundo, emprendido el dia 29 de Mayo por cuenta del diario *Le Matin*.

Roma, 1—A las 10 de la noche telegrafian de Nápoles que las condiciones generales de Crispi han mejorado. El corazon y el estado nervioso permanecen sin variacion.

Madrid, 1—Fondeó en Cádiz la escuadra alemana procedente de Oriente. Se le preparan agasajos.

Madrid, 1—La mayoría de los ministros permanecen en esta capital, estudiando la reorganizacion de los servicios del gabinete.

Madrid, 1—Comunican de San Sebastian que realizáronse las regatas internacionales, ganando el yate «Mimosa».

Madrid, 1—Ha causado verdadero alboroto y alarma entre los jefes de marina el rumor de refundicion de los ministerios de marina y de guerra.

De la Argentina

Buenos Aires, 1 En el despacho del ministro Alcorta mantuvieron hoy larga conversacion éste y los representantes de Bolivia, Perú, Uruguay y Paraguay.

—Asegúrase tratóse del Congreso Pan-Americano de Méjico, no habiendo trascendido al público nada de lo hablado.

—La direccion de ganadería ha elevado al Ministro de Agricultura un extenso informe...

...peculio como dilatada de parentela. Componíanla un viejo ochenton, padre de siete hijos, abuelo de veinte nietos y tio de treinta sobrinos, todos los cuales le acatan como á cabeza del linaje, porque de su guía, consejo y experiencia se sirven en los asuntos y aprietos de la vida.

De esa familia, por ser tan numerosa, salen todos los oficios del pueblo; así los escopeteros mas seguros como los leñadores mas fuertes, y así los alcaldes como los alguaciles del consejo.

El tio Nicasio, á pesar de sus dichos ochenta años, andaba erguido de hombros, despierto de inteligencia y ágil de remos. Iba diariamente al monte, y aunque ya no lo ojeaba ni perseguía bandos de perdices por los collados, nunca se volvia sin su par de ellas cazadas en el aguardo. No trepaba á las encinas y los quejigos, pero tampoco se venía sin su hacecillo de jara con que cocer la olla y calentar los piés.

El tio Nicasio habia criado á sus hijos conforme á su entendimiento bueno, aunque burdo, y los mozos salieron hombres duchos y trabajadores; pero los sobrinos, como de rama más distante del tronco fuerte, salieron endebles de manos y de cabeza. A esta rama pertenecian Alejo y Lúcas.

Alejo era un moceton como un roble, como un roble por cualquier punto que se le mirara. Por su robustez, por su dureza, por su tosquedad y por su fruto; de su cabeza saltan bellotas en lugar de ideas. Lucas era como una caña en todas sus cualidades.

Delgaducho de cuerpo, quebradizo y puntilloso de genio, suave y pulido en el trato, vano de carácter y medio vano de mollera, porque, bien que no entendimiento, poseía la astucia y gramática parda, que suelen sustituir á la inteligencia con mas provecho que ella para cierto género de aplicaciones y usos. Son el talento de la gente campesina y de los políticos rurales. Y Lucas era alcalde del lugar, alcalde que pudiera decirse de profesion, porque lo era casi siempre y cuando no, trabajaba para serlo despues, y ni quería ni sabía ser otra cosa.

Alejo era leñador, y nada mas que leñador. No alcanzaban á mejor empleo sus facultades. Lo era de oficio, y como hombre modesto y resignado, ni quería ser otra cosa, ni aún sabía ser ésta.

Verdad es que nadie le ganaba á puños, que gateaba como una lagartija, que se mecía en las ramas como un pájaro, que con la podadera ó el hacha en la mano parecía un huracan, segun como talaba troncos, desmochaba ramas y tiraba al suelo vástagos y hojas.

Pero torpe de caletre como hábil de brazo, no aprendió el oficio sino á costa de caidas, tales...

DEL MAR Y DEL RIO

Vapor encallado—Salieron ayer con destino al Banco Ortiz los vapores Corsario, Toro y España, remolcando los dos primeros á los queches Santos Vega, Antonio y Félix Buxareo.

El motivo de la salida de esta expedicion es haberse recibido aviso de que el vapor británico Harmodius, se encuentra varado en el citado banco.

El Harmodius llegó de Liverpool hace tres dias y siguió viaje con destino á Buenos Aires.

En viaje—Cordillère, francés, salió de Rio Janeiro el 30 á las 6 p m. para Montevideo.

Rovenna italiano, llegó el 27 á Génova, procedente de Montevideo.

Brésil, francés, llegó el 30 á Lisboa, con igual procedencia.

Italian Prince, británico, salió de Nueva York el 30 para Montevideo.

Depositos indicados—Vapor italiano Città di Torino.—General Artigas núm. 3.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno ubicado en la manzana 212 frente á la calle Tacuarembó. Area superficial 230 metros, 37 decímetros. Precio $ 1,800. Escribano Manuel R. Alonso.

De un terreno situado en Las Piedras, (Canelones.) Area superficial 24 hectáreas, 9042 metros, 12 decímetros. Precio $ 1.181.76. Escribano Osvaldo Acosta.

De un solar situado en la calle Yi esq. Paysandú. Area superficial 239 metros, 81 decímetros, 10 centímetros y de un solar ubicado en la manzana 93, frente á la calle Paysandú. Area superficial 221 metros, 36 decímetros, 43 centímetros. Precio total $ 2733.85. Escribano: Osvaldo Acosta.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 141, frente á la calle Olimar. Area 12 metros, 880 milímetros, por 16 metros, 965 milímetros. Precio $ 3300. Escribano: Manuel Cendoya.

De un campo con poblaciones, lindante con el arroyo Tala (Canelones). Area superficial 37 hectáreas 4388 metros, 60 decímetros. Precios $ 1048.67. Escribano, Constantino Placenza.

De un solar con edificios situado entre el...

...ejercerán estas funciones en el Centro Comercial, los señores Gabriel Real de Azúa y L. M. Patenze.

Nuevos comerciantes—Ha sido inscripto en la matrícula de comerciantes del Juzgado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Saráchaga, la razon social de Hijos de G. A. Gamberoni.

...la Sociedad Francesa de S. M. calle Arapey núm. 228, el dia 10 del corriente mes.

El registro de invitaciones queda abierto todas las noches de 8 á 9 en la Secretaría de la Sociedad Francesa.

Citacion—Secretaría del Senado.—Montevideo, Agosto 1.º de 1901.—La H. Cámara de Senadores se reune mañana, á las 3 y 30...

ULTIMA HORA

NUESTRO REGALO

El leñador y el alcalde

†

EDUARDO DUCOS Y SARRAILLÉ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Junio de 1901

Catalina Ducos de Methol (ausente), Julia Ducos de Layerle, Celestina Ducos de Miette, Bernardo Ducos, hermanos, Ferdinand Layerle, Isidoro Methol, Pascual Miette y Catalina Pogé de Ducos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el dia 6 del corriente á las 9 a. m. en la Iglesia de "Perpetuo Socorro" (Arroyo Seco) favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despide por tarjeta.

†

FEDERICO BERRO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 1.º de Agosto de 1901

Juana Mac-Eachen de Berro, esposa; Ema, Marta, Juan y Federico, hijos; Paz García de Berro, madre; Donaldo Mac-Eachen, padre político; hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan á las personas de su amistad para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 2 del corriente á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Tacuarembó núm. 216.—Cementerio Central.—Unica invitacion.

COMERCIO

Montevideo, Agosto 1.º de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

nominales á 67.00, al contado: 2.000 á 67.10.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 15.90, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 15.90. para fin de mes.

Banco Trasatlántico

100 acciones á 6.40, al contado.

ULTIMA HORA

Sonnenburg, vapor aleman de 1578 toneladas, capitan Dirks, procedente de Bremen y escalas, á Christophersen hnos. con la carga siguiente...

Entradas de los ríos y cabotaje

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con Miguel Balbels y otro.

José R. Catalá, Escribano de Aduana.

POR IMPEDIMENTO

Trámite—José E. Rachetti con Egusquiza.

Varios actuarios

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Juan P. Musto, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

SECCION JUDICIAL

MANIFIESTOS DE BUQUES

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

EL SABADO 3 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor todos los muebles, estantes, baules y demás expuesto.

Muy importante—Nadie venda sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa de remates.

José B. Gomensoro

De alhajas, brillantes y artículos de metal blanco, en mi casa calle Piedras núm. 134

EL LUNES 5 y MARTES 6, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de una casa de préstamos y otros.

Un buen surtido de alhajas de oro, plata y brillantes.

Un lote de artículos de metal blanco.

Ventas al contado, en oro sellado y á recibirse en el acto.

Exijo garantías en dinero á todo comprador.

Alejandro Montautti

De armazones con vidrio propio para peluqueros, mostrador con mármol, máquina de coser, vidrieras para mostrador, muebles, etc. etc.

El LUNES 5 del corriente en la calle Sarandí núm. 208 frente al Correo, á la 1 en punto.—Un rico surtido de artículos de tienda por cuenta de varias casas introductoras de almacen, bazar, etc.

A las 4 1/2 en punto—Muebles—Grandes armazones pino de tea con armarios y vidriera propio para peluqueros, 1 mostrador con mármol, 1 vidriera para almacen con barandilla, 10 máquinas de coser para sastres y familias, camas de nogal para 1 ó 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, ropero de puerta, id de espejos, aparadores, mesas para comedor, sillas, sillones, butacas, sofás, corona, galería, arañas, alfombras, cuadros, mesa de pino, cama fierro, armarios, cunas, baules, escaleras y demás muebles que no se detallan.

NOTA — Todo comprador dejará seña.

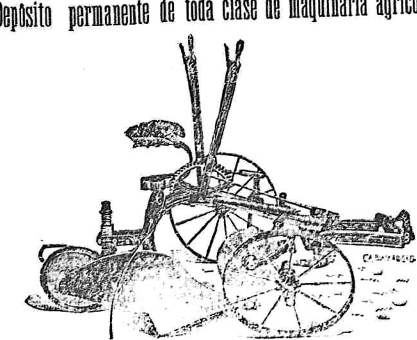
Alberto Salvagno

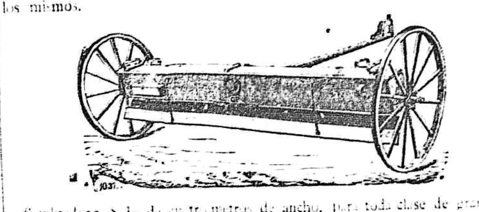
Judicial y al mejor postor, una importante fraccion de terreno con casa quinta, arboleda y demás mejoras que contenga: 17 hectáreas, 63 áreas, 53 cent. y 55 dec., equivalentes á 25 cuadras cuadradas aproximadamente En Piedras Blancas, jurisdiccion de la villa de la Union.

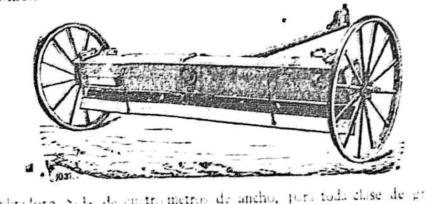
Por ejecucion hipotecaria.

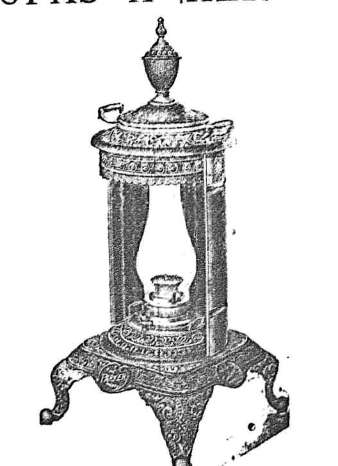
EL LUNES 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon 63, venderé en remate al mejor postor, la fraccion de terreno que indica el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de Agosto á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63, y por el martillero don Alberto Salvagno, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en Piedras Blancas, jurisdiccion de la villa de la Union en este departamento, compuesto de una extension superficial cuadrada de 17 hectáreas, 63 áreas, 53 centiares y 55 decímetros, lindando por su frente al Sud con el camino Real de Maldonado, por el Este con doña Dolores Barreiro de Martinez, por el Norte con terrenos conocidos por de Viana y por el Oeste con terrenos de la testamentaria de Sierra. El mejor postor estará obligado á consignar el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Martin Etcheverry contra don Antonio M. Pittaluga, por ejecucion de hipoteca. — Montevideo, Julio 31 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público.









ACTIVO	
DEUDORES VARIOS	
Saldo de esta cuenta	$ 36.538 60
CAJA	
Existencia en efectivo	39 83
GASTOS DE INSTALACION	
Las existentes	75 81
	$ 36.654 24
PASIVO	

OMNIBUS



Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Ca
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)



SENOS
PILULES ORIENTALES
J. RATIE

P. BAUDRY, 8, Avenue d'Orléans, PARIS
Coleccionista acreditado en Sellos de Correos cambiaria con Coleccionistas serios del pais.



¡CUIDADO, SEÑORA!
Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROIDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grajeas 10f.* PARIS, Laboratorio, 1, rue de Chateaudun. MEDICAMENTO CIERTO E INOFENSIVO EN ABSOLUTO.
— Tengase cuidado de exigir: *Thyroidina Bouty* —
Montevideo: Fcia MIGUEL REY, Ciudadela 117 y 121

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los paises cálidos.
Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al dia de
BOLDO-VERNE
á 4 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE
Depósito: VERNE, *Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE*
Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

A. CARASSALE
SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 2 9
Alhajas, relojes
Piedras preciosas
ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES
Cubiertos de composicion
Marca R. Carassale
N. B.- Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.
ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
Relojes PATEK PHILIPPS y C.
Inventores del sistema REMONTOIR
y de varios perfeccionamientos
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».
Teléfono: De Montevideo, 5 4.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 88.

Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Cerro número 179. 19prm

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Rincon número 249. 88-pm

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 313—Teléfono "La Cooperativa" 63.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 142.

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes, jueves y sábados. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 183.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano - Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3.—Uruguay 191. prm.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica domosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Edelmiro G. Guerrero ESCRIBANO PÚBLICO. Ofrece sus servicios profesionales. Escritorio: Ituzaingó 145.

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Treinta y Tres núm. 17.

Establecimiento médico - balneario DOCTOR DE [illegible]—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, medula y nervios, y del reumatismo, gota y diabetes. Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza [illegible] núm. 40. 120-pm

Dr. Molfino MÉDICO CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 9 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 88 casi esquina Florida. prm

Eduardo Payssé MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 271, esquina Cuareim.—Consultas todos los dias de 2 á 4.

Juan Espinosa MAGNETIZADOR — Calle Sarandí núm. 87. 1729-ag 29-set

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaria. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 44. 1627-pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 235.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon [illegible]

Lorenzo Garcia PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escrito de calle 18 de Julio núm 249. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires 126. 1615-prm

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. [illegible]

Ortopedico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 30. 1956-pm.

Ruperto Perez Martinez Abogado—Rincon 27. 870-pm.

AVISOS OFICIALES

Jefatura Política y de Policía de la Capital
LLAMADO A LICITACION
La Jefatura Política y de Policía de la Capital llama á licitacion pública para el suministro del rancho de guardias civiles y bomberos [illegible] del pliego de condiciones [illegible] de Jefatura.
Las propuestas serán presentadas el dia 10 de Agosto de 1901, á las 3 de la tarde en que serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda y en presencia de los interesados [illegible] Montevideo, Julio 31 de 1901.—P. A. *Horacio Labandera*, oficial 1.º 1799-ag.10

Direccion General de Pesas y Medidas
AVISO
De conformidad con lo dispuesto por la resolucion del Superior Gobierno que á continuacion se trascribe, esta oficina previene al comercio que tiene el deber de munirse de las balanzas que prescribe la ley de 2 de Octubre de 1894, antes del 1.º de Octubre próximo, en cuya fecha se dará principio á la revisacion y se harán efectivas las multas en que incurran los contraventores.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—*La Direccion.*

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Julio 24 de 1901.—Vistos estos antecedentes y de conformidad con lo informado por la Direccion General de Pesas y Medidas y con lo dictaminado por los señores fiscales de Gobierno y Hacienda se resuelve, no hacer lugar á lo solicitado por el Centro de Almaceneros Minoristas.
Por lo que respecta á la prórroga del término fijado por la resolucion de este ministerio de 1.º disponiendo la sustitucion de las balanzas de que se trata por las que prescribe la ley de 2 de Octubre del año 1894, limítase aquel al 30 de Setiembre del corriente año.
Hágase saber de los interesados esta resolucion y vuelvan estos obrados á los efectos consiguientes á la referida Direccion, la que deberá efectuar la publicacion de los avisos respectivos. — CUESTAS — Diego Pons. 1782-ag.13

Direccion de Cementerios
Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría de[illegible], dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio de 1901.—*La Direccion.*

Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pùblica
Montevideo, Julio 31 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la Direccion de la escuela rural núm. [illegible] del departamento de Maldonado.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 29 del departamento de Cerro Largo.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la Direccion de la escuela de "Sandú", departamento de [illegible].
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 14 del departamento de Maldonado.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 6 de la capital.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 hasta el 31 de Agosto próximo.—*El Secretario General.* ag.31

Montevideo, Julio 29 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 13 del departamento de Minas.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo.—*El Secretario General.* ag.16

Montevideo, Julio 27 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 17 de Agosto próximo.—*El Secretario General.* ag.7

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de la escuela rural núm. 17 del departamento de Rivera.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo. Montevideo, Julio 22 de 1901.—*El Secretario General.*

Montevideo, Julio 17 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 28 de "Laureles del Queguay Chico", departamento de Paysandú.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo á las 4.30 p. m.—*El Secretario General.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil
Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Federico Grünwaldt, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 30 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1792-ag.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente García Bauza y Carmen García Bauza de Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. Al mismo tiempo se cita, llama y emplaza á don José García Bauza para que se presente en estos autos dentro del término de noventa dias, por sí ó por apoderado legítimamente constituido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 30 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 179 ag 30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wences Iao Regules se convoca á los acreedores de don Miguel Mattos á junta general que tendrá lugar en este juzgado, calle Rincon núm. 52, el dia 6 del entrante Agosto á las 3 de la tarde. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Julio 26 de 1901.—*Pablo Moreno*, actuario. 1770-ag.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Justiniano Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 12 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1641-ag. 12.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicasia Larzabal de Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 2 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1561-ag.3

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Rodriguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.º de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1562-ag.3

Juzgado L. de Comercio
De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saralegui, se convoca á los acreedores de don Tomás Frías, para la reunion que tendrá lugar el dia diez y nueve del entrante Agosto á las dos de la tarde, para tomar en consideracion el informe del síndico y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los acreedores por el término de diez dias".—Montevideo, Julio 19 de 1901.—*José Gerardo Cuneo*, escribano público. 1704-ag.4

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los Sres. Carlos de Noriega y Ca., para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en los autos que les han iniciado los señores Staudt y Ca., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1558-ag.30

Juzgado L. Departamental
EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Cruzet, á fin de que por sí y por medio de apoderado en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado ha iniciado don Napoleon C. Salvagno y Ca. contra el citado Herrera y Cruzet por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. A la vez se cita ambien para llenarse el previo juicio conciliatorio.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1793-ag.30

Juzgado Ldo. Departamental de Soriano
Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Eduardo Diaz y Sierra, residente en la capital de la República, pero cuyo domicilio fijo se ignora, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante este juzgado, por sí ó legalmente representado, á estar á derecho en el juicio que le sigue don Dalmiro A. Egaña, por escrituracion y entrega de bienes, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, 16 de Julio de 1901.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 1788-ag.31

Juzgado Letrado Departamental de Minas
REMATE ALMONEDA
Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el dia veinte y ocho del entrante mes de Agosto se vá á proceder á la venta en Almoneda por el alguacil del Juzgado asistido del infrascripto escribano actuario y en las puertas del mismo. De una propiedad sita en la calle Maldonado esquina Colonia compuesta de 44 metros 55 centímetros, una cancha de pelota cerrada que tiene 20 metros de largo por 9 y 55 de ancho y 7 metros noventa de alto y la construccion anexa como ser: salon para café, cuarto de vestir y baños; y á los fondos unos galpones en estado ruinoso, lo que ha sido tasado en la suma de pesos 6.490. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Dicha venta se efectúa en los autos seguidos por don Gregorio Diano con don Serafin Salazar. Por los títulos y demás informes ocurrir á la Oficina Actuaria todos los dias y en horas hábiles.—Minas, Julio 24 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, escribano público. 1762-ag.28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perias, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos. — Minas, Julio 6 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1615-st.9

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sedez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1460-ag.22

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo
EMPLAZAMIENTO
Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena, de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este Juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento. — Melo, Mayo 30 de 1901. — *A. Olio Nuñez*, escribano público. 1374-ag.12

Juzgado de paz de la Villa de Dolores
Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Descalzo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que con los justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio, 6 de 1901.—*German J. Schweizer*. 1668-st.16

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Catani ó Catáneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.º de 1901.—[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro
De muebles—En mi casa calle Piedras número 134.
EL VIERNES 2 de Agosto á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, cristales, lozas, cuadros, alfombras, 1 caja de fierro, 3 inodoros, 3 piletas para cocina, 1 tanque fierro, 3 depósitos, piletas para patio, sifones de barro y de gran variedad de artículos
— Al mismo tiempo:
Una coleccion de 100 eucaliptus chicos (10 variedades) árboles de madera dura imputrescible como el quebracho y de crecimiento gigantesco que se elevan á más de 100 metros, importacion directa de Australia, Tasmania y Nueva Zelandia, prolijamente cultivados en macetas en el Cortijo Vidiella de Toledo.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se efectuará al dia siguiente.
1796-jl.31

José B. Gomensoro
De 3000 metros de terreno y un chalet con frente al camino Gomez y á una calle recien abierta dentro de la antigua quinta de don Pancho Gomez.
El DOMINGO 4 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por orden de su propietario.
Un chalet de altos, con varias piezas, manantial y arboleda frutal con frente á dicho camino y de un solar contiguo, comprendiendo ambos una extension de 3000 metros más ó menos.
Por carteles, más detalle.
Se dará el 10 o/o en garantía.
El remate tendrá lugar en el mismo paraje.
1773 jl.28

José B. Gomensoro
DE LA PROPIEDAD — Edificacion espléndida y todas las comodidades, sita en la calle Colombia núms. 18 y 20 entre Estrecho y Pampas; dista una cuadra de la calle Agraciada, venta al mejor postor para pago de hipoteca.
El DOMINGO 11 de Agosto á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura esta gran casa de sólida construccion que tiene 9 piezas, cocina, cuarto de servicio, 2 patios de mármol con caño maestro, empedrado, arrimos pagos. El terreno mide 10 mt 74 por 30 mt 13; área, 324 mt 04.
— Seguidamente: el terreno contiguo señalado con el núm 20, que tiene 2 piezas al fondo con galería, manantial con bomba, pileta, todo el terreno empedrado y caño maestro pago; mide el terreno 10 mt 75 por 30 mt 13 y por último otro terreno contiguo con galpones, cochera, caballeriza; todo empedrado y caño maestro.
La importancia de esta propiedad está en la compra del todo; la venta se hará en 1 ó 3 lotes.
Títulos buenos.
El comprador dará el 10 o o en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma.
1772-jl.28

José B. Gomensoro
Gran remate de terrenos con frentes á las calles **Uruguay y Municipio**, próximos al Buen Postor.—Localidad importantísima.—Se han hecho solares grandes y chicos.—Venta al mejor postor
EL JUEVES 15 de Agosto (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, empezaré el remate á la mas alta postura, de estos terrenos divididos en solares grandes y chicos.
El plano que se repartirá impondrá de las áreas de cada lote.
TITULOS BUENOS
La venta es al contado, los gastos de escritura son por cuenta del comprador.
Se dará en garantía el diez por ciento del precio pagado.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno.
1795-jl.31

José L. Laugarou
EL LUNES 5 DE AGOSTO
Y DIAS SIGUIENTES
A LA 1 1/2 DE LA TARDE
GRANDES REMATES POR MAYOR
En el local calle Zabala 136 entre Rincon y 25 de Mayo.
Por cuenta y orden de la casa Introductora del señor Th. Lamp
A seis meses de plazo
Con conforme á satisfaccion ó 5 % de descuento.
Gran surtido de artículos para
FERRETEROS
ALMACENEROS
BAZARES
TENDEROS
MUEBLEROS
CONFITEROS
CIGARREROS Y BAULEROS
En lotes grandes y chicos, procederé á la venta de un espléndido y variado surtido omitiendo el detalle por ser ya conocido de los señores comerciantes.
Oportunidad excelente para surtirse los comerciantes de campaña.
NOTA—Toda compra que no alcance á $ 50, será al contado y sin descuento.
Las muestras estarán expuestas un dia antes del remate.
OTRA—Se venden particularmente los grandes armazones aparentes para casa de géneros y las cañerías de gas existentes en la casa de la calle Rincon núm. 18, antiguo local de la casa.
1771-jl.28.

José L. Laugarou
JUDICIAL
EL VIERNES 16 de Agosto, á las 4 de la tarde, de la propiedad situada en la calle 25 de Agosto esquina á Colon—Espléndida posicion. Tasada en $ 7131.73, cuyos 2/3 son $ 4754.48.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Agosto, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de un terreno con la finca en él construida, situado en esta vieja ciudad, compuesto el terreno de 5 metros 726 ml. de frente al Sud sobre la calle 25 de Agosto y 12 metros 482 ml. de fondo, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Colon: linda por el Norte con don Elías Gilo y por el Oeste con don Juan Lopez. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de $ 7131.73, cuyas dos terceras partes son $ 4754.48. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, siendo á cargo del comprador los derechos y gastos de la escrituracion.—Montevideo, Julio 31 de 1901—*Benito J. Montaldo*, escribano público.
1800-ag.1

José L. Laugarou
JUDICIAL
EL DOMINGO 18 de Agosto á las 3 de la tarde. De 4 lindos solares de terreno situados en el Barrio Nueva Savona. Tasacion bajísima.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 18 de Agosto á las 3 de la tarde en el paraje de sus ubicaciones y por el martillero señor José L. Laugarou asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades:
1.º Un solar de terreno señalado con el número 1 en el plano levantado por el agrimensor don Benjamin F. Conde, situado en este departamento paraje designado con el nombre Barrio Nueva Savona, compuesto de 16 metros 45 centímetros de frente al Sur á la calle Americo Vespucio, 16 metros 47 centímetros en la línea del fondo al Norte lindando con el señor Algorta, 70 metros 75 centímetros en la del Este que confina con el solar núm. 2 y 71 metros 71 centímetros en la del Oeste que linda con don Manuel Massera, encerrando un área superficial de 1171 metros 73 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de $ 585.86 y sus 2/3 partes son $ 390.58.
2.º El solar núm. 2 del mismo plano y paraje que el anterior compuesto de 15 metros de frente al Sur á la calle Américo Vespucio, 15 metros en la línea del fondo al Norte lindando con Algorta y otros 70 metros 40 centímetros en la línea del Este con el solar núm. 3 y 70 metros 75 centímetros en la del Oeste por donde confina con el solar núm. 1, formando una superficie cuadrada de 1058 metros 2 decímetros, habiendo sido tasado este terreno en la suma de $ 582, 02 centésimos y sus 2/3 partes son $ 388.
3.º El solar núm. 3 del mismo plano y paraje que el precedente compuesto de 16 metros de frente al Sur á la calle Américo Vespucio 16 metros 3 centímetros en la línea del fondo al Norte lindando con varios; 69 metros 41 centímetros en la línea del Este por donde linda con don Julio Machin, Manuel Massera y el solar núm. 4, y al Oeste 70 metros 40 centímetros confinando con el solar núm 2, encerrando una superficie de 1118 metros 48 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de $ 559.24 y sus 2/3 partes son $ 376.16
4.º El solar núm. 4 del mismo plano y paraje de los que se han referido compuesto de 22 metros 57 centímetros de frente al Este sobre el camino de Millan, 67 metros 36 centímetros en la línea del Norte lindando con Félix Panizza y otros 67 metros 29 centímetros en la del Sur con don Manuel Massera y 25 metros 30 centímetros en la línea del fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 3 encerrando una superficie de 1593 metros 32 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de 955$99 centésimos y sus 2/3 partes son $ 637.33. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones, debiendo el mejor postor consignar en el acto de ser aceptada la oferta el 10 por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil, siendo á cargo del comprador los derechos y gastos de escrituracion. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Andrés Illich y doña Tomasa García.—Montevideo, Julio 31 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1801-ag.1

Julio R. Alvarez
Al mejor postor—De un solar de terreno con las mejoras que contiene—Ubicado en la calle de Valles entre Florida y Andes—Donde nadie vende.
EL VIERNES 2 de Agosto á las 3 1/2 en el lugar de su ubicacion venderé á la mejor oferta por cuenta de quien corresponda un solar de terreno de 7 metros 30 cts. equivalente á 8 varas 50 de frente sobre la calle Valles por 12 metros 74 equivalente á 14 varas 83 de fondo, lindando con terreno de la sucesion Juan J. Aguiar.
Tiene caño maestro, arrimos, vereda y empedrados pagos.
TÍTULOS PERFECTOS
El comprador dará el 10 por ciento en garantía de su compra.
Por más antecedentes Juncal núm. 111.
1784-jl.30.

Avelino G. Buela
IMPORTANTE REMATE
POR ABANDONOS
EL VIERNES 2 DE AGOSTO
Á LA UNA DE LA TARDE EN PUNTO
En el depósito de Aduana, Capurro Nuevo núm. 3. Por orden de la Direccion de Aduanas y cuenta de quien corresponda procederé á la venta en remate público despachado en lotes á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:
Naipes españoles, cerveza negra en porrones marca Z, agua mineral marca Vichy, Hopital, Celestin y Grand Grille, Martiguy les bains, Boulou, Seculaire, naipes franceses é ingleses filete dorado, Yerba mate en bolsa, vino Oporto en cajones marca Barboza 3 coronas y Venerad, champagne Carte blanch y Perrier, vermouth de Barolo marca Giordano, id Bartolozzi, id marca Cristal, cocoa molida, una piedra para litografía, cigarrillos en paquetes de tabaco blanco y negro, coñac en cajones marca Dubris Soeurs, camarones secos en octavas barricas, tabaco negro en cuerda, id habano, id Paraguayo y filipino en hoja, chuño en cajones marca Currie y Ca., vino fino en botellas marca Laranja, ajenjo marca Richar Müller, aceite de olivo marca Gallo en latas, queso de bola en cajones, jamones, conservas en general, lentejas en sacos, porotos de Chile, anchoas en salmuera, reclamos en general, aperitivos en botellas marca Gaulois, curazao, pintura en latas contra incendio, agua sulfurosa marca D'Enghien, papel estraza en balas, licores finos surtidos en botellas clase superior, y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.
Coñac marca Rotin y Ca. y Balorun, un juego de loza piedra floreado con 234 piezas, vermouth Noig Rat, chocolatines finos, aceitunas en latas y en frascos de vidrio, petit poids, pasta de tomate en tarros, urucú en barritas, tabaco negro en cuerda, equipajes, queso Cavallo, ajenjo en cajones, tabaco hebra en latas, licor francés fino, azúcar Mauricio y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.
La entrega se efectuará al dia siguiente del remate.
Exijo garantía á todo comprador
1787-jl.30

De los Santos y R. Zorrilla
JUDICIAL
De todas las existencias de la Fábrica de Botellas y Damajuanas que fué de don Juan A. Nani, pronta para funcionar. La venta se hará en un solo lote, y solo se fraccionará en caso de no haber comprador para toda la fábrica.
AL MEJOR POSTOR
EN LA CALLE JUAN D. JACKSON NUM. 290
EL DIA 3 DE AGOSTO á la 1 y 1/2 de la tarde, venderemos en remate público al mejor postor dicha Fábrica de Vidrios, en pié y pronta para funcionar y con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 3 de Agosto entrante á la 1 y 1/2 de la tarde se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros De los Santos y Ruiz Zorrilla asistidos por el Actuario y Alguacil del Juzgado, de todas las existencias de la Fábrica de Vidrios que fué de don Juan A. Nani sita en la calle Juan V. Jackson núm. 290, previniéndose que la venta se hará en un solo lote y solo se fraccionará en el caso de no haber postor, así como tambien el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta. Este remate se ha ordenado en los autos del concurso formado á don Juan A. Nani.—*Salvador Aguerrebere*, actuario.
Por más datos ocurrir á nuestro escritorio, calle Zabala núm. 166a. 1737-jl.24.

Alejandro Montautti
Al mejor postor—Por reparti de herederos
EL DOMINGO 4 de Agosto á las 4 de la tarde procederé á la venta de la propiedad construccion moderna con tirantería de fierro y madera dura sita en la calle Lima núm. 114, á 15 metros de la calle Sierra, con 10 metros 737 milímetros de frente por 25 metros 77 milímetros de fondo que forma un total de 276 metros 70 milímetros, con zaguan de mosaico, puerta de cedro, 3 balcones, 2 patios, 5 piezas espaciosas, jardin, despensas, cocina, algibe, cañerías de aguas corrientes, letrina, veredas, arrimos empedrados pagos, escrituras de primer órden á escriturar en la escribanía que indique el comprador, cuyos gastos serán por cuenta del mismo.
NOTA—El mejor postor oblará la suma de 300 pesos en garantía. 1765-jl.27

Alejandro Montautti
GRANDES REMATES
A 6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento por cuenta de varios consignatarios y de seis casas introductoras para liquidacion de facturas en el ramo de ferretería, quincallería, bazar y mueblería que venderán alternando en la casa de los señores Hoard, Harley y C.ª calle Zabala núm. 174, Montevideo.
OJO OJO OJO
6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento con conforme á satisfaccion de las casas vendedoras.
EL DIA............ En la calle Zabala núm. 174.
Próximamente detalles.
NOTA—En el momento de la venta se indicará por cuenta de qué casa se efectúa ésta.
OTRA—Se pondrá en venta juntamente con las demás mercaderías un crecido stock de vinos finos con la opcion del comprador de la entrega en depósito con la rebaja correspondiente de los derechos para ser reembarcados.
1798-jl.31

Jaime Maeso
EL DOMINGO 4 DE AGOSTO
30 solares con frente al gran camino Reducto y á las calles Bella Vista, Garibaldi, Marcelino Sosa, Boulevar General Artigas y otras. Todos muy bien situados á un paso de la Iglesia del Reducto y de la gran fábrica de fósforos en construccion.
Pagaderos en
60 mensualidades
sin interés
Fíjarse señores en la importancia de estos terrenos tan bien situados, tan centrales, con trenvías al frente como de porvenir obligado, porque la ciudad se extiende de una manera que sorprende hacia aquellos lados. Allí se edifica, se adelanta, hay vida, progreso y el que no compre en esa parte de la Ciudad centro de fábricas, talleres, no sabe asegurar su porvenir.
Recomiendo estos lindos solares que son una buena base para edificar una casita jardin, donde ir á pasear los dias de fiesta. Por cuenta y órden del
Banco Hipotecario del Uruguay
Venderé el domingo 4 de Agosto, á las 2 de la tarde, (punto de reunion Avenida Goes esquina camino Fernandez, Figurita), 30 lindos lotes con frente al importante camino Reducto y á varias otras calles, de áreas chicas, de modo que todos puedan comprar porque las mensualidades resultarán pequeñas, sin perjuicio del que quiera áreas grandes puede hacerlo, porque los lotes son contiguos.
30 lindos lotes
entre los cuales hay soberbios lotes chicos y grandes y todos muy lindos y bien situados. Es necesario darse cuenta de la importancia de estos terrenos para poder apreciar la gran ventaja del plazo ofrecido á los compradores para pagarlos. No se trata, señores, de solares aislados de todo centro, sin vias de comunicacion, abandonados, en parajes apartados donde es necesario consultar el tiempo para ir hasta ellos, y donde nadie debe comprar, porque ni tiene atractivos la localidad ni ofrece porvenir alguno. Aquí en este paraje alegre muy central, con caminos empedrados (Reducto) con trenvía al frente, como si dijéramos con coche en la puerta: rodeados por casas de comercio, quintas, jardines, edificios modernos, grandes fábricas donde trabajan mas de 300 obreros, es donde el hombre previsor debe comprar, lo que puede hacer sin trastornos en su órden económico. No se distraigan, pues, y apresúrense á ir á la hora fijada, 2 de la tarde del dia domingo 4 de Agosto, si no quieren despues arrepentirse.
Ya lo saben, señores, se trata de solares que ustedes pagarán en 60 mensualidades y de 30 solares mas.
Cada comprador consignará en el acto de la venta una mensualidad. Por planos, etc., Ciudadela 83. 1794-jl.31

Jaime Maeso
El más grandioso remate de
20 CASAS
que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta. No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.
El Banco Hipotecario del Uruguay
así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido
Barrio Reus
AL NORTE DE LA CIUDAD
Localidad elevada, higiénica, con trenvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacias.
Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes Pagaderos en
72 mensualidades
Ó SEAN
6 AÑOS DE PLAZO
Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en
72 mensualidades
pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habian adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habian ahorrado y entregado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habian arrendado.
En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en
72 mensualidades
consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.
Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.
Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas, con trenvías, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestijian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.
Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.
Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los trenvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.
Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.
La Empresa del trenvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted vá al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.
En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.
Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.
Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste: comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.
Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. 1449-jn.21.

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL
Al mejor postor. Al alcance de los pequeños capitales. De un campito en Chamizo Departamento de San José. 44 cuadras 7160 varas. Sus alambrados y 1/4 parte de la casa calle Sarandí 113 de la ciudad de San José. La venta tendrá lugar en Montevideo.
EL LUNES 5 de Agosto, á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, plaza Independencia número 19, costado Norte, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:
REMATE ALMONEDA. Por disposicion del señor Juez Letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Francisco Clavell contra don Leopoldo Casati y Rusiñol por cobro de pesos, se hace saber: que el dia 5 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado sito en la plaza Independencia núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo sita en la 3.a seccion del departamento de San José, señalada, con el número 2 en el plano levantado por el agrimensor don Prudencio Montagne, compuesta de un área superficial de 32 hectáreas 9611 metros 70 centímetros cuadrados, lindando por el Norte con la fraccion núm. 3 de doña Dionisia Ignacia Clavell, por el Sud con la señalada con la letra B. de don Ricardo Clavell, por el Oeste con el arroyo Chamizo y por el Este con las fracciones, 5, 6 y 7 respectivamente de Eulalia, Inocencia, Rodolfo y Luisa Manuela Clavell.
Mas en el mismo acto, 740 metros lineales de alambrado sobre el camino vecinal, en mal estado. Ademas, la 1/4 parte de la casa chica y terreno, sita en la ciudad de San José, calle de Sarandí núm. 113, compuesta de 10 mts. 80 cts. de frente sobre dicha calle por 30 mts. 10 cts. de fondo, con mas un martillo de 4 mts. 60 cts. por 2 mts. 16 cts., formando un área total de 334 mts. 74 cts. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demás antecedentes, están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 15 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
Por mas informes al martillero Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 1681-jl.17.

REMATE
Por el Monte de Piedad Nacional
LLEVARÁ EL MARTILLO
Rafael Ruano
De alhajas, brillantes, platería y ricos muebles, tres pianos, una caja de fierro, cortinados completos, 300 metros género para sábanas y ropa blanca, variedad de artículos de bazar, libros, armas etc.
En el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.
EL JUEVES 8 de Agosto á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas, dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.
La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: de la Seccion alhajas número 113, 144, 154, 326, 330, 360, 372, 395, 396, 411, 424, 425, 917, 961, 1003, 1020, 1216, 1235, 1256, 1264, 1274, 1282, 1297, 1337, 1349, 1362, 1383, 1388, 1389, 1424, 1449, 1710, 1728, 1729, 1733, 1737, 1741, 1751, 1755, 1804, 1827, 1838, 1842, 1849, 1864, 1872, 1886, 1902, 1906, 1919, 1920, 1930, 1938, 1940, 1945, 1953, 1980, 1986, 1996, 2005, 2006, 2012, 2017, 2022, 2041, 2042, 2043, 2047, 2048, 2049, 2051, 2062, 2069, 2086; de la Seccion muebles 2, 16, 65, 66, 72, 79, 91, 92, 178, 192, 212, 224, 241, 245, 250, 258, 264, 272, 352, 354, 358, 360, 366, 371, 380, 381, 385, 390, 395, 401, 407, 416, 423, 424.
Á LA 1 P. M.
Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, plata, platina, y demás objetos á la vista.
Á LAS 2 3/4 P. M.
Un piano media cola «C. Bechstein» para concierto, de muy buenas voces, dos pianos perpendiculares para estudio, cinco juegos galerías con cortinados, dos medios juegos tapizados para sala, dos espejos, cuadros, dos brazos de cristal y bronce dorado á gas, una piel de guanaco, una caja de fierro de dos hojas á prueba de fuego «Perry y Sons», 300 metros género para sábanas y ropa blanca, cortinas, género de seda, dos coronas de bronce, rifle, revólvers, una caja instrumentos de agrimensor, libros, una incubadora, 1 filtro, dos faroles para coche, un arreo nuevo para un caballo, artículos de bazar, y gran variedad de muebles para dormitorio.
DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS
Las prendas pueden rescatarse ó renovarse la pólizas, hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate: prévia presentacion de la póliza, y pago del valor del préstamo intereses y derechos que adeudan. 1691-jl.18.

J. Rios Lara
JUDICIAL—Al mejor postor. Un soberbio lote de 1019 hectáreas de campo en el departamento de Tacuarembó (décima seccion judicial) inmediato al Paso de los Toros: campos de primer órden, de lo mejor que hay en el departamento.
EL 12 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Sarandí 158.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Ines Previtali de Rocchietti contra don Angel Tiburcio Bálsamo y la sucesion de doña Maura Cardoso de Bálsamo sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo con los edificios, alambrados y demás mejoras que contenga situado en la décima seccion judicial del departamento de Tacuarembó y compuesto de un área superficial cuadrada de mil diez y nueve hectáreas, diez y siete áreas y treinta y siete centiáreas, poco más ó menos, que linda por el Nord-Oeste con don Luis y don Celestino Vargas; al Nord-Este, la cuchilla que vá al Paso de los Toros; al Sud-Este ó Sud Sud-Este, con doña Maura Cardoso hasta el Arroyo Molles; y al Sud con don Manuel Luis de Oliveira y los hermanos señores Vargas. La venta tendrá lugar en la puerta principal de la Oficina de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 12 del entrante á las 3 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar en manos del señor Actuario en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.
NOTA—Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria. Los planos del campo en venta están agregados á los autos sucesorios de doña Maura Cardoso de Bálsamo que tramitan en la misma oficina actuaria.
Por más datos ver al rematador, Rincon 213.
1631-jl.11.

J. Rios Lara
JUDICIAL—221 hectáreas de campo en el departamento de Rio Negro entre las estaciones Merinos y Tres Arboles, lindando con la renombrada estancia de los Merinos. Campo de gran porvenir por encontrarse en la mejor zona del departamento.
EL 22 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19 (costado Norte).
AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de doña Adelia Sierra de De los Santos se hace saber: que el dia 22 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas de la Oficina del Juzgado sito en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Julio Rios Lara acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de una fraccion de campo, sita en la novena seccion del departamento de Rio Negro, compuesto de una extension superficial de doscientos veintiuna hectárea, tres mil seiscientos cuarenta y tres metros cuadrados que linda por el Norte con don Juan Piñera, al Sud la fraccion número uno, al Este la sucesion de Pedro de los Santos y al Oeste con el Arroyo Averías Grandes, tasado en la suma de trece pesos cuarenta y cinco centésimos la hectárea. Además el alambrado existente en los lados Norte y Oeste que en su totalidad mide dos mil novecientos sesenta y siete metros tasado en la suma de ciento treinta y ocho pesos ochenta y cinco centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos de derecho, así como de que el campo á venderse se encuentra arrendado, venciéndose el contrato el dia 7 de Enero de 1903. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
NOTA—Por más datos ver al rematador Rincon 213. 1708-jl.21.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Ninguna ANEMIA
resiste á la
HEMOGLOBINA
de Vve DESCHIENS
VINO ◆ ELIXIR ◆ JARABE ◆ GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razon de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vve DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1881 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de Vve DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo *ADRIAN & Cie.*

SAINT-RAPHAËL
Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescríbese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los miños.
AVISO MUY IMPORTANTE. — *El único* VINO *auténtico de* S. RAPHAEL, *el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mencion en el formulario del* Profesor BOUCHARDAT *es el de* Mr CLEMENT y Cie, *de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la* Unión de los Fabricantes *y en el pescuezo un medallon anunciando el* "CLETEAS" *Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.*
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA POR MAYOR: M. LECZINSKI Ainé, Cangallo, 1258, Buenos Aires.



PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA
Oropesa (A dos hélices) Capitan: H. W. Hayes. Saldrá el 9 de Agosto de 1901. Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.
Oravia (A dos hélices) Capitan: G. Hasey R. N. R. Saldrá el 24 de Agosto de 1901. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO
Orellana Capitan: R. Archer. Saldrá el 3 de Agosto de 1901. Para Port Stanley (islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.
Yorkshire Capitan: T. Taylor. Saldrá el 18 de Agosto de 1901. Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y enfermera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á
WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 80, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.
EOLO Y VÉNUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203
El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA
TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
SE ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso; por 6 meses fijo; por 6 [illegible]
SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente.
DESCUENTOS. CONVENCIONAL
Montevideo Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

The Western Telegraph Company (Ld).
"VIA MADEIRA"
Únicos cables triplicados y directos
BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO
OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO
TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.0
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.10	Rumania	1.0
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.1
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	1.0
España	1.08	Luxemburgo	1.03	Suiza	1.0
Francia		Malta	1.19	Turquia Europea	1.0

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 1.68	India	$ 1.91	New South Wales	1.80
Cape Town	1.68	Japon	2.81	Cuba: Cardenas	1.40
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.36	Méjico: Méjico	1.32
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.64	Transvaal	1.80
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL
Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.225.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
perm. Montevideo, Agosto 1.º de 1901 — JUAN OLDHAM, Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO N.º 134
Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000
DIRECTORIO
Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.
TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso
Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
Á retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
Á plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
Á plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.
Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.
Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o o; retirar con 30 dias de aviso 4 o o; 3 meses de aviso 4 1/2 o o; 6 meses de aviso 5 o o.
CORRESPONSALES DEL BANCO
LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahía.
SANTOS y Sao Paulo: Banco de Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Salari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y Ca.
Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á premio y en simple custodia.
RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a.
para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha asumido á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencido lo [illegible] — Director-Gerente

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: ps. 1.594,000
Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo Diciembre 31 de 1898.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.
TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %.
» » » » 30 » 2 »
» » » » 60 » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses 3 »
» » » » 6 » 4 »
de Junio de 1897.
W. Kerr Connell Gerente.

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1. de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
suscrito	»	6.000.000
integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.
OPERACIONES D[illegible] BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO
Extraccion de muelas [sin] dolor, por medio del protóxido de ázoe.
163 — CALLE CAMARAS — 163
ESQUINA BUENOS AIRES

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro
Línea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
VICTORIA
Saldrá el 2 de Agosto á las [illegible] con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cananea, Iguape y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.
Línea de Matto Grosso
Saldrá el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
RAPIDO
Saldrá el 14 de Agosto á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.
Calle Piedras 129 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES A. LOPEZ Y C.a)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL
VAPOR ESPAÑOL
SAN IGNACIO DE LOYOLA
Saldrá el 12 de Julio de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Cádiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes y Havre.
EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI
Saldrá el 1.º de Agosto para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO Y Co.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense
VAPORES TRASATLANTICOS
De hijo de J. Jover y Serra
BARCELONA
LINEA DEL RIO DE LA PLATA
El 21 de Agosto saldrá el magnífico y rápido vapor correo español
J. JOVER SERRA
De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para
LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES
empleando solo 20 dias en el viaje.
GRAN REBAJA EN LOS PASAJES
Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.
SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA
Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:
Carrau y C.a
121 — ZABALA — 123
MONTEVIDEO 1224-pte.

Navigazione Generale italiana
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
MANILLA
Comandante: DE NEGRI
Sale el 18 de Agosto de 1901.
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles
REGINA MARGHERITA
Comandante: BARABINO
Sale el 2 de Setiembre de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
Comandante: PARODI
Sale el 16 de Setiembre de 1901.
Los boletos de ida y vuelta y llamada emitidos por la "Navigazione G. Italiana" valen tambien por los vapores de "La Veloce".
Se dan boletos de pasajes de Montevideo á Nueva York, con trasbordo en Génova, de cuyo puerto salen paquetes todos los jueves.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
CORDILLERE
Comandante: RICHARD
Saldrá el 10 de Agosto á las 2 p. m. para
Rio Janeiro
Dakar
Lisboa
y Burdeos
PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS
1.ª clase . . . . . $ 187 42
2.ª id . . . . . . » 131 48
3.ª id . . . . . . » 34 50
Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia.
Calle de Cerrito 169

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
AQUITAINE
Comandante: GARCIN
Saldrá el 11 de Agosto para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
EL VAPOR FRANCÉS
ESPAGNE
Comandante: PAYAN
Saldrá el 19 de Agosto para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).
Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algeria" (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; "France", 4298 id y 2900 id; "Italie", 4198 id y 2800 id; "Espagne", 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 4098 id y 2400 id; "Les Alpes", 4183 id y 2400 id; "Les Andes", 4183 id y 2400 id; "Bretagne", 2350 id y 1200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de que no vinieran se devolverá íntegramente el importe.
Se reciben cargas y encomiendas y dinero á flete por los puertos arriba indicados.
Para pormenores, ocurrirse al agente, calle Colon 78 y 78.
FELIX REMAUSENS